

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial.—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, inseguro; resto de España, buen tiempo, poco firme. Temperatura: máxima del lunes, 25 grados en Sevilla; mínima de ayer, cinco grados en Cuenca y Teruel. Madrid: máxima de ayer, 22,9 grados; mínima, 8,5.

MADRID.—Año XII.—Núm. 5.530 • Miércoles 6 de abril de 1927 CINCO EDICIONES DIARIAS Aparato 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

LA REFORMA MUNICIPAL

A mitad de camino

Tres años hace que entró en vigor el estatuto municipal; y aunque El Debate ha dedicado ya uno de sus editoriales a los comentarios que tal aniversario le sugiere, vale la pena de insistir en lo que allí se decía, añadiendo algo de nuestra propia cosecha.

En el haber del nuevo régimen destacan tres partidas, que pueden ser las bases del resurgimiento español: el encamuzamiento de nuestra acción en Marruecos; la mejora de la situación financiera del país, puesta de relieve por la reducción del déficit, el éxito de la consolidación y el alza de la peseta, y, finalmente, la reforma municipal.

Como ocurre con los otros dos éxitos a que nos referimos, éste del renacer de la vida local lo acreditan los hechos y lo reconocen los extraños.

La Dirección general de Administración viene publicando los resúmenes estadísticos de la vida local correspondientes a 1925-26. No se trata ya del resultado de las investigaciones y reintegros que siguieron al golpe de Estado, sino de la marcha económica ordinaria de las corporaciones. La mejora es evidente. Sin perjuicio de comentar adecuadamente otras cifras, cuando la publicación se termine, bastará hoy citar las referentes a la suma total de los presupuestos, a la existencia en las Cajas municipales y a las deudas satisfechas durante el mismo período. La suma total de los ingresos de los presupuestos municipales fue en 1924-25 de 535 millones de pesetas, elevándose a 645 millones en 1925-26.

Un signo indudable de buena administración es que los ingresos patrimoniales, que en 1924-25 fueron cifrados en 36.444.972 pesetas, hayan ascendido para 1925-26 a 49.882.445. La mejora de la Hacienda municipal la acredita asimismo la existencia en las Cajas municipales, que siendo en 1 de octubre de 1923 de 46.084.996 pesetas, pasó en 1 de mayo de 1924 a 69.734.216, y era el 30 de junio de 1925 de 87.572.896 pesetas, es decir casi el doble que inmediatamente antes de sobrevinir el golpe de Estado. Siendo de notar que desde 1 de octubre de 1923 al 30 de junio de 1924 se pagaron más de 41 millones de pesetas de deudas, y desde esta fecha al 30 de junio de 1925, más de 59 millones; y que de esos cinco millones y medio de pesetas, poco menos de la cuarta parte ha sido cien créditos que databan de más de cinco años.

En cuanto a la actividad municipal, bastará recordar que si en los nueve meses transcurridos del 1 de octubre de 1923 al 30 de junio de 1924 se invirtieron en obras más de 67 millones de pesetas; en el año que finaliza en igual fecha de 1925, los gastos por el mismo concepto sobrepasan los 91 millones de pesetas.

En el orden internacional, tan pronto como fué aplicado el estatuto municipal, España ocupó en ese campo uno de los primeros lugares. Tres Congresos internacionales de Ciudades se han celebrado: el de Gante, el de Amsterdam y el de París. En los dos primeros la representación española fué exigua y no aportó ningún trabajo. En el de París (1925) concurrieron 41 delegados españoles, representando al Gobierno y a un número de ciudades e instituciones. Se presentaron varias comunicaciones dando a conocer el nuevo régimen local y el estado de los asuntos discutidos en el Congreso y los españoles participaron en la discusión de todas las ponencias. Apenas constituida la Unión de Municipios Españoles, se le otorgó uno de los siete puestos del Comité permanente de la Internacional y su propuesta de que el IV Congreso se celebrara en Sevilla obtuvo la aprobación unánime de la Asamblea en Düsseldorf.

M. Montagu Harris, en su reciente tratado sobre «El régimen municipal en los diversos países» dedica al español una gran extensión destacando sus características en las conclusiones de la obra. En Nortamérica ha despertado interés nuestro régimen de carta. Y hace pocos días, con motivo de la reunión del Comité permanente de la Unión Internacional de Ciudades, he escuchado a parlamentarios y tratadistas de diversos países el juicio de que nuestra ley es la más perfecta de Europa.

Pero, en la vida real española, esta ley es como uno de esos dibujos que hacen las bordadoras, y que, para alcanzar permanencia, han de ser atravesados por sus agujas diligentes hasta cubrir los trenzos del carbónico con la dureza eruyente y definitiva de la seda. La parte principal de ese dibujo está aún sin bordar y el artista vacila y retoca frecuentemente el dibujo, con riesgo de alterar su unidad primitiva.

Desde hace dos años venimos clamando por la íntegra aplicación del estatuto y en favor de la estabilidad de las haciendas locales. Puesto que el presidente del Consejo ha vuelto a pronunciarse en contra de la inmediata convocatoria de elecciones municipales para la renovación parcial de los Ayuntamientos, que este año correspondía hacer, no hemos de extendernos otra vez en los argumentos que en mayo de 1926 expusimos desde estas columnas, y que, a nuestro juicio, conservan toda su fuerza: el cumplimiento de la ley (puesto que el censo electoral está ya publicado, y no se alegó otro motivo para suspenderla); la gran utilidad de un ensayo experimental del voto corporativo, del sufragio femenino y de la representación proporcional; la conveniencia de que, en caso preciso, pudiera fácilmente reunirse una Asamblea genuinamente representativa, siquiera fuese de segunda orden; y la deseable aplicación íntegra del régimen de carta. Justo es decir que algo se ha avanzado en cuanto a las garantías de estabilidad de los actuales concejales y al nombramiento de los que hay que sustituirles; pero, aunque la dirección sea la misma, el paso se nos antoja demasiado lento.

Mientras tanto, la posibilidad de acudir al «referéndum» y la de extender el régimen de carta a lo orgánico, debieran ser autorizadas. El «referéndum» es una garantía, más precisa en una época como la presente de grandes obras y cuantiosos empréstitos. Es también un tónico para la opinión pública y para el ejercicio del sufragio sobre cuestiones concretas. En cuanto al régimen de carta, creemos que es el destinado a elaborar las formas eficaces de gobierno municipal para la infinita variedad de ciudades y pueblos que tienen necesidades y hábitos muy diferentes.

No menos importante es el problema de la estabilidad y suficiencia de las haciendas locales, al que estará dedicado el próximo Congreso municipalista de Barcelona, y sobre el cual versa uno de los temas del de Sevilla.

Finalmente, en esta «desiderata» queremos citar aún la urgente necesidad de una reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa, que generalice los principios del estatuto municipal y ponga término a la deficiente composición de los Tribunales provinciales y al embolamiento de los asuntos en la Sala tercera del Tribunal Supremo. Justicia tardía, no es justicia. Ahora transcurre más de un año entre el señalamiento y la celebración de las vistas, y el mal se agrava cada día que pasa.

Bien se advierte que todo cuanto pedimos tiene remedio dentro de las direcciones de la legislación vigente, que estimamos acertada. Ni ajenos ejemplos ni infundados temores deben hacer vacilar sobre el rumbo que marcó el estatuto de 1924.

El Municipio fué la más original de las creaciones políticas del genio romano. De las tres grandes naciones latinas, solamente España se esfuerza en alambicar de nuevo el espíritu democrático que tuvo en su origen y lo animó en los tiempos medioevales. En Francia está herido de muerte por un centralismo desmesurado y perdurable. En Italia, sobre todo después del decreto-ley de 3 de septiembre último, el Municipio queda reducido a una esfera de la Administración central. Pero España no ha recorrido más que la mitad del camino. Y debe seguirlo hasta el fin.

Luis JORDANA

Tampoco hay acuerdo en Francia, España y Tángen

el desarme naval

Italia y Francia frente a las otras tres potencias navales

Se niegan a aceptar el desarme por categorías

GINEBRA. 5.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha abordado esta mañana el estudio del capítulo del proyecto de Convenio relativo a la limitación de los armamentos navales.

Los puntos de vista inglés y francés se presentan en absoluta divergencia. El delegado británico, lord Cecil, ha manifestado que era completamente necesario limitar el número y tonelaje de los barcos de guerra de todas las categorías.

El delegado francés, Bencour, manifestó que la discusión es imposible si no se engloban todos los armamentos o sea terrestres, navales y aéreos. Agrega que el naval es también imposible realizarlo si continúa irreductible el desmentido entre las grandes potencias navales.

Inglaterra y Japón piden la limitación por categorías de los navios de guerra y Francia no puede en modo alguno acceder a ello.

Los acuerdos de Washington fijan ya el tonelaje de cinco grandes potencias, y Francia, por su parte, consistió en una considerable reducción de su tonelaje, porque conservaba la libertad de movimientos por medio de las pequeñas unidades. Hoy Francia no puede perder esa libertad. Cree que debe proceder por etapas, y la primera de ellas sería la limitación del tonelaje global, que ofreciera a las grandes potencias una garantía suficiente de seguridad.

Sugiere Bencour la idea de examinar la proposición del Japón, Holanda y Suecia sobre la prohibición de programas navales, inscribiéndolos en la futura convención y obligando a los Estados a notificar a los organismos de control internacional todas las modificaciones que quieran introducir en esos programas durante el tiempo de ese convenio.

El representante de los Estados Unidos, Gibson, declaró que la Delegación norteamericana no tenía motivo alguno para modificar su opinión en lo tocante al aspecto técnico del problema, pero que si estudiara éste con el mismo espíritu generoso en que se inspira el señor Bencour, confiando en que lo encontraría en un terreno de inteligencia.

Habló después el delegado británico, lord Cecil, alabando el espíritu conciliador de Bencour, al cual pidió que concretara por escrito su proposición, prometiéndolo así el delegado francés.

A continuación, el delegado italiano, De Marinis, manifestó que hacía suyas las declaraciones de Bencour y propuso que cada nueva construcción naval fuese notificada al organismo fiscalizador creado por el Convenio que cristalizará lo acordado en la Conferencia del Desarme.

Bencour y De Marinis entregaron esta noche o mañana por la mañana sus escritos a la Conferencia, la cual examinará probablemente por la tarde.

Francia, España y Tángen según el "Times"

El Estatuto exige una modificación considerable si Tángen no ha de seguir siendo un escándalo

Las reivindicaciones españolas están justificadas

LONDRES. 5.—En un editorial titulado «Francia, España y Tángen», el Times dice así:

«El fin perseguido de neutralidad permanente, que se menciona en el Convenio anglofrancés de 1922, no pudo ser jamás el de crear un refugio para los enemigos marroquíes ni para otra clase de enemigos de España.

Por Tángen era por donde comunicaba Abd-el-Krim con sus amigos europeos y la Internacional comunista y las tribus limítrofes del Marruecos francés. Las reivindicaciones españolas relativas a los abusos a que ha dado lugar el estatuto de internacionalización son tan justificadas como lo es el deseo de obtener garantías contra tales abusos en el futuro.

Es preciso que se haga algo, por común acuerdo de las potencias interesadas, para evitar que el estatuto tangerino cubra las actividades antispañolas o antifrancesas de los jefes locales o de los elementos extranjeros provocadores de desórdenes.

Si la diversidad de la población es un argumento en pro de la internacionalización, es al propio tiempo en el terreno de la práctica un obstáculo para la armonía internacional. La Comisión imperfecta del estatuto y su impopularidad local exigen una modificación considerable, si Tángen no debe seguir siendo un escándalo constante y de un escándalo ocasional.»

Dimitirán los diputados-senadores franceses

Elegidos senadores el 9 de enero siete izquierdistas se negaban por que los radicales y socialistas temían la derrota en la elección parcial

Después la Cámara aplazó, la petición del Gobierno, una interpelación sobre los incidentes italyugoslavos, y por 355 votos contra 145 otra interpelación comunista sobre los acontecimientos de China.—E. D.

El discurso de Mussolini anunciando que Italia tomará «medidas importantes» contra la emigración italiana a Francia, es una respuesta a la ley francesa favorecedora de la naturalización de los extranjeros. No conocemos todavía el texto de la declaración. Sólo han llegado a nuestro poder unas palabras de Don Graudi, el subsecretario de Negocios Extranjeros, que denunciaban ya el estado de espíritu de las esferas oficiales de Roma.

«La emigración a los países que no están bajo la soberanía directa de Italia», dice Graudi, «es un mal y en ciertas regiones se acentúa, antitípicamente a fin de crear en las masas italianas emigradas condiciones favorables a la desnaturalización. El fascismo no piensa apoyar la emigración que tiende a disminuir la fuerza de la raza y del estado.»

La alusión era transparente. En la memoria de todos están los hechos que pueden explicar esa acusación de antifascismo hecha por el subsecretario. Además no podía referirse a otro país. En general, los italianos emigran a Francia, a Tángen (posesión francesa) y a la Argentina; desde que promulgaron su última ley de Emigración, no podemos incluir en esta enumeración a los Estados Unidos.

La emigración a Francia es posterior a la guerra. En lo que se refiere a los campesinos puede decirse que empezó en 1922. A título de curiosidad diremos que se conserva el recuerdo de los dos primeros agricultores italianos que se instalaron en diciembre de 1921 en el medio de Francia: eran piemonteses de la misma región que Gioiotti. Cuando, de entonces acá, sobrevinieron en mucho a su emigración otros agricultores italianos han abundado al S. E. y al S. de Francia. Parece ser que desde 1924 la cifra de emigrantes franceses dice que entraron en el país 50.431 italianos. Pero se refiere sólo a los hombres adultos que hicieron el viaje con sus documentos en regla. Faltan datos de las familias y de la emigración clandestina que aunque está muy perseguida es grande. Es una verdadera riada humana que invade ciertas categorías. Una tierra vacía en Francia seis u ocho veces, menos que en la península italiana. ¿Cómo podría ser de otro modo si la agricultura francesa ha perdido el 50 por 100 de sus hombres en pocos años y en un sólo cantón de Gascuña había en 1923 50.000 hectáreas de tierras abandonadas y 25 hectáreas de granjas en la misma situación?

Francia, falta de brazos trabajadores, acogió en los primeros momentos con verdadera alegría la llegada de los agricultores italianos. Después, sobre todo al notar que se iban formando verdaderos islotes de extranjeros, ha empezado a mostrar preocupación.

Una de las medidas propuestas ha sido facilitar la naturalización de los extranjeros, sustituir, dice un publicista, a los franceses de nacimiento por los franceses de papel sellado. Sin duda alguna, los que mejor acogida habrán de hacer a esas facilidades serán los propietarios agrícolas italianos. La propiedad crea vínculos muy estrechos.

El actual proyecto francés quiere conciliar la necesidad de aumentar la población con la de no incluir entre los nacionales a personas poco gratas. Así el proyecto refuerza el control, pero acelera los trámites. Se calcula que podrán nacionalizarse unas 100.000 personas al año. Esta esperanza es exagerada, pues a principios de año había pendientes 30.000 solicitudes de naturalización.

Italia teme que este proyecto le prive de los mejores hijos suyos residentes en el extranjero. Mussolini ha planteado la cuestión de un modo quizá excesivamente fascista. Tal como está organizada la emigración italiana, tiene medios muy sutiles de lograr, por lo menos en gran parte, su intento.

R. L.

La nación panameña frente al nuevo Tratado del canal

Con fecha de ayer publica la Prensa una copia del cablegrama, que dice:

«El doctor Belisario Porras, ex presidente de Panamá, de paso en Buenos Aires para Montevideo, como miembro de la Conferencia de Jurisconsultos, fué interrogado hoy tocante al fallido Tratado de Panamá con los Estados Unidos, y dijo: «Los panameños no aborrecen a los Estados Unidos; pero la inserción en el Tratado de la cláusula que propone a una alianza defensiva afecta la susceptibilidad de la joven república. Panamá debe desahuciar a los Estados Unidos, sus destinos están fortísimamente ligados con los de ellos, para que pueda abrigar otros sentimientos que no sean los de amistad. Si la cláusula queda en el Tratado, en caso de guerra sería extremadamente difícil levantar entusiasmo entre los panameños; pero sin esa cláusula, cien mil panameños se lanzarían en ayuda de los Estados Unidos en caso de necesidad, porque la defensa de la zona del canal significa la defensa de sus propios hogares.»

No bien se hubo conocido en esta capital el cablegrama que acabamos de insertar, tomados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se publicaron datos que acusan al mismo doctor Porras como proponente de esas cláusulas militares que ahora afecta repudiado. Pasemos por alto el incidente.

El doctor Belisario Porras aspira a sentarse de nuevo en el sillón presidencial de la república panameña, y en la manera como elude tratar a fondo el problema que le plantearon en Buenos Aires se observa su característica habilidad para mantenerse en equilibrio: de un lado, el pueblo panameño, el que ha de votar en las urnas electorales, cuyos sentimientos conoce abierta y sinceramente hostiles al Tratado; y de otro, el Gobierno de los Estados Unidos, norte a donde mira la brújula de nuestros políticos profesionales, como estrella polar que ha de evitarles el naufragio de sus ambiciones no siempre limpias. Pasemos también por alto lo que resta de este análisis.

Tampoco nos detengamos a admirar ese prodigio que nos pinta con tanta viveza el ex presidente, ese milagro de un Estado como Panamá, que no llegando a medio millón de almas en población, da un ejército efectivo de cien mil voluntarios que corren, llenos del más ruidoso entusiasmo, a defender con el arma al hombre todas las causas, justas o injustas, de los dominadores del canal interoceánico. Llamémoslo todo eso poesía romántica, figuras de retórica, llémoslo de cualquier modo, y sigamos adelante, pero no debemos dejar sin ciertas observaciones el tenor substancial de la exposición del doctor Porras.

Porque sus palabras se proponen dejar la impresión profunda de que el rechazo del Tratado del canal por el pueblo panameño se debe a las cláusulas militares exclusivamente. Las cláusulas militares son, sin duda, punto gravísimo entre los que contribuyen a formar una adversa opinión al pacto; pero además de ellas están el preámbulo, las cláusulas comerciales, las de navegación aérea, las de radiotelegrafía, las de la moneda, las de la inculcación de Colón y de toda la república, las de los caminos; está el consagrar sólo obligaciones para los panameños y sólo derechos para los americanos del Norte; está el versar sobre cosa ilícita; está el ser fruto sombrío de diplomacia secreta. En una palabra, el Tratado nuevo del canal constituye un atropello de nuestros derechos soberanos, de nuestro derecho constitucional, de nuestro código civil y del derecho internacional.

El pueblo rechaza el Tratado, porque lo encuentra malo e injusto fundamentalmente y en todos sus detalles, no tan sólo por las cláusulas militares, como dice el doctor Porras, ni por simple motivo de fraseología, como declaró el secretario de relaciones exteriores. El doctor Belisario Porras habría dicho la verdad completa contestando a los periodistas bonaerenses: «Los Estados Unidos han manifestado una y varias veces que no necesitan nuevo Tratado con nosotros, porque les basta el de 1903, y que no ceden un solo punto de sus «derechos» consignados en ese documento, según ellos mismos lo interpretan unilateralmente. Por tanto, todo nuevo Tratado que convenga en pacto será, a priori, más oneroso que el primero, ya onerosísimo. Esto no obstante, el ejecutivo panameño invitó a tratar secretamente al angloamericano. Cuando el pueblo pudo juzgar el misterioso convenio, desde que lo conoció por obra de sagaces periodistas extranjeros que lo publicaron, lo consideró como un monstruo de iniquidad, y con tesón y vigor protestó de él hasta lograr que la Asamblea Nacional lo devolviese al Poder ejecutivo. Y en vista del empeño de éste en hacerlo triunfar, a pesar de todo, pues se asegura que en junio convocará a la Asamblea a sesiones extraordinarias con ese fin, sigue nuestra nación, nuestro pueblo, expresando por todos los medios su inconformidad y predicando que no desea más «Tratados con Washington, por cuanto el de 1903 basta y sobra para su mal.»

Tal es la verdadera situación de la república istmeña frente al Tratado y a la antipatriótica y descabellada empresa oficial de forzar su paso y aprobación final. El doctor Porras y todos los que abrigan anhelos semejantes a los suyos no se atreven a declararla; pero nosotros consideramos deber de patriotismo nacional e hispanoamericano publicarla de la manera más amplia para conocimiento del mundo.

José de la Cruz HERRERA
Panamá, marzo 10 de 1927.

Tampoco ayer pudo elevarse el "Argos"

LISBOA. 5.—El «Argos» ha intentado elevarse nuevamente, sin conseguirlo. Se ha confirmado que la causa es la desigualdad de las hélices.

El tiempo empeora.—Correia Marques.

Se hunde un pesquero italiano

TRAPANI (Sicilia). 5.—En el naufragio de un buque pesquero han perecido ahogados los siete hombres que componían su tripulación.

Los obreros extranjeros

PARIS. 5.—Contestando a la pregunta de un comunista sobre las dificultades que encuentran los obreros extranjeros para renovar sus tarjetas de identidad, el ministro del Interior declaró que había ordenado que la tarifa reducida fuese aplicada con gran amplitud de criterio a los obreros, sobre todo a los que tienen familia o se encuentran en situación precaria.

«De todos modos—añadió—será preciso que cumplan con su deber de respetar las leyes francesas, y el Gobierno no admitirá nunca a los que sean agitadores, jefes revolucionarios o fomentadores de huelgas.»

Aumento de tarifas postales

BRUSELAS. 5.—El Gobierno ha ratificado el proyecto de ley en el que se establece un aumento sobre las actuales tarifas postales con el extranjero.

Indice-resumen

Por la Prensa extranjera.....	Pág. 2
Cine y teatro.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 5
La vida en Madrid.....	Pág. 5
De sociedad, por «El Abate Farin».....	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa y merca.....	Pág. 5
Desde Inglaterra (El inesperado gran déficit del presupuesto), por Antonio Bermúdez Cabete.....	Pág. 8
De Almadén a Madrid, por Manuel Graña.....	Pág. 8
El desvestido femenino, por «Curro Vargas».....	Pág. 8
El eco literario, por Nicolás González Ruiz.....	Pág. 8
El que no podía amar (folletín), por Henry Gréville.....	Pág. 8

Decíamos ayer...

Ayer mismo, en verdad. Decíamos que ninguna representación internacional de un país es tan viva, tan persistente, tan vasta y eficaz como la lograda por su Prensa. Horas más tarde nos llegaba, por testimonio ajeno, confirmación de aquel aserto, honrosa y gratísima para nosotros. Y en la séptima columna de esta misma plana aparece esa prueba de lo que decíamos. Es un artículo del director de El Pueblo, de Panamá, señor Cruz Herrera, por él mismo enviado, con el ruego de que, al darle publicidad, cooperemos a la defensa que el país panameño opone al imperialismo norteamericano.

Dicemos, también, el señor Cruz Herrera, y acompaña un ejemplar del periódico de su patriótica dirección, que en 29 del pasado enero se expidieron en Panamá dos cablegramas, dirigidos a La Nación, de Buenos Aires uno, y a El Debate el otro, redactado así:

«Unanidad protestas nación cumplieron Asamblea panameña negar Tratado Canal, Pueblo panameño objetó enteramente. Triunfo absolutamente popular. El Pueblo. Acción Comunal.»

En este cablegrama—que por cierto no hemos recibido, y sin duda no por culpa de las autoridades españolas—en aquel artículo está la prueba de la importancia, de la influencia y del valor representativo de la Prensa en la vida internacional. Los patriotas panameños han querido la solidaridad cooperadora de los pueblos de raza hispana y no han acudido a las Cancillerías ni a los Gobiernos: han elegido como altavoces y valedores de sus derechos y de sus deseos a un periódico de Buenos Aires y a otro de Madrid. Están seguros de que con estos intermediarios se hacen oír de pueblos y Gobiernos, y que si la acción estatal puede verse cohibida o atada, el apoyo de la opinión no ha de faltarles. Lo que a un Gobierno está vedado por razones diplomáticas o políticas, a la Prensa le es fácilmente haccedero. ¿No es evidente, en consecuencia, que a los Gobiernos importa mucho la autoridad, la difusión, la prosperidad, en fin, de la Prensa diaria?

Por lo demás, es claro que más que esta oportunísima confirmación de nuestra tesis nos complace que ella nos dé ocasión de prestar algún modesto servicio a nuestros hermanos de Panamá.

Cuando hay Gobierno...

Encuéntrese en Madrid una Comisión de «arabassaires» catalanes, en demanda de una decisión del Gobierno, resolutoria de «su pleito» con los propietarios de las tierras. No vamos a

El Rey de Rumania Asamblea nacional viaticado

Según los médicos, no queda ya ninguna esperanza

PARIS. 5.—El «Chicago Tribune» dice que el Rey de Rumania ha recibido los últimos Sacramentos, después de haber declarado el médico que le asiste que ya no queda ninguna esperanza. Según «Le Matin», el cáncer del estómago ha atacado también a los pulmones.—E. D.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

El Rey de Rumania Asamblea nacional portuguesa

Según los médicos, no queda ya ninguna esperanza

PARIS. 5.—El «Chicago Tribune» dice que el Rey de Rumania ha recibido los últimos Sacramentos, después de haber declarado el médico que le asiste que ya no queda ninguna esperanza. Según «Le Matin», el cáncer del estómago ha atacado también a los pulmones.—E. D.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

LISBOA. 6.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que se piensa constituir una Asamblea nacional, formada por representantes de los Municipios, con funciones sólo consultivas.

Añadió que la república, lealmente servida por todos sus colegas, de Gobierno, no corre peligro alguno, y que, por consiguiente, a él no le asusta la colaboración de los monárquicos en la obra de la dictadura. A nadie se le preguntan sus opiniones políticas; se le exige solamente una colaboración leal y desinteresada.—Correia Marques.

Formada por representantes de los Municipios, su misión será consultiva

Las potencias protestan por lo de Nankin

Las notas de Inglaterra, Norteamérica y Japón, son idénticas. Se discuten ahora las medidas que habrán de tomarse si las notas son rechazadas. Los nacionalistas avanzan sobre el Río Amarillo

LONDRES, 5.—Comunican a la Agencia Reuter que los ministros de la Gran Bretaña, el Japón y los Estados Unidos han entregado al Gobierno de Pekín



una nota idéntica, con motivo de los sucesos desarrollados en la ciudad de Nankin, después de la entrada en la misma de las tropas de Canton.

Continúa la discusión entre los tres Gobiernos acerca de las medidas que deberán tomarse si los cantones no aceptan las peticiones de los aliados.—E. D.

Según el Chicago Tribune, el ministro americano en Pekín se unirá a la demanda colectiva de las potencias, reclamando indemnización por los acontecimientos de Nankin, pero no lo hará en cuanto se refiere al ultimátum que no tardará en ser enviado al Gobierno de Canton.

LA PROTESTA FRANCESA. PARIS, 5.—El Gobierno francés ha encargado a su ministro en Pekín y su cónsul general en Changai de formular una enérgica protesta cerca del Gobierno de Pekín y del general en jefe de las tropas sudistas, respectivamente, con motivo del asesinato de dos misioneros franceses por el populacho de Nankin.

OTRO CHOQUE CON LOS JAPONESES?

LONDRES, 5.—Comunican de Changai a la Agencia Reuter que han ocurrido incidentes de gravedad entre chinos y japoneses. A consecuencia de ello han resultado muertos 10 chinos y otros muchos heridos.

Las pérdidas de los japoneses se elevan a dos muertos, dos heridos y siete hombres que quedaron en poder de los chinos.

Noticias que se reciben de Nankin aseguran que los soldados cantoneses, vistiendo sus uniformes, saquean todas las residencias de los extranjeros, llevándose de las mismas cuanto en ellas encuentran.

N. de la R.—La cifra de muertos es idéntica a la registrada en los disturbios de Hankau. ¿No será una confusión telegráfica? Porque en Changai parece difícil un conflicto con los japoneses solamente, ya que únicamente Francia tiene terreno separado del de las demás potencias.

EL GOBIERNO YANQUI. WASHINGTON, 5.—El presidente ha estado reunido esta mañana con todo el Gabinete. La mayor parte de la reunión ha estado dedicada al estudio de la situación de China. Se han discutido todos los detalles de la acción que puede realizarse para proporcionar a los súbditos yanquis la máxima protección posible en la zona peligrosa.—E. D.

HOY EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

RUGBY, 5.—Baldwin ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes que mañana por la tarde podrá celebrarse un debate sobre los asuntos de China.

Las noticias recibidas hoy de Nankin confirman que nada se ha hecho para impedir que los soldados nacionalistas continúen el saqueo de las casas de los extranjeros. Grupos de soldados se dedican a visitarlos diariamente, y no han dejado ya en algunas ni las viviendas.—E. D.

El Morning Post comenta los recientes acontecimientos de China y ve en ellos el verdadero término de la colaboración anglo-japonesa.

LOS LABORISTAS

LONDRES, 5.—El Consejo General de Trade Unions y el partido laborista, reunidos esta mañana en la Cámara de los Comunes, han aprobado una resolución pidiendo al Gobierno que no se presente a las autoridades de Canton un ultimátum, que podrá desencadenar la guerra con China. Solicitan que se establezcan inmediatamente negociaciones con los cantoneses, y que en caso de que no se llegue a un acuerdo, se so-

meta el asunto al fallo de la Sociedad de las Naciones.—E. D.

LA PROPAGANDA RUSA

LONDRES, 5.—Chamberlain, contestando a una pregunta de un diputado, ha declarado ser cierto que Moscú ha estimulado y alentado el movimiento xenofobo en China y muy particularmente el sentimiento antibritánico.

SOLDADOS INGLESES EN CANTON. CANTON, 5.—Han llegado al barrio europeo de Shamoen cuarenta soldados británicos con ametralladoras.

COMBATES EN KUANG TIEN

LONDRES, 5.—La Agencia Reuter recibe noticias de Changai, según las cuales el avance de las tropas sudistas hacia el río Amarillo tropieza con serias dificultades a consecuencia de la resistencia que oponen las fuerzas del Norte. Contingentes de éstas han tomado el pasado domingo la ciudad de Kuang-Tien, después de luchas que han revestido caracteres de encarnizada violencia.

Ha llegado a Nankin un primer convoy de 200 heridos, procedentes de este sector del frente.

LONDRES, 5.—Comunican al Times de Changai que 3.000 soldados sudistas han atravesado el río Amarillo, a la altura de Nankin.

El gobernador del Changung se ha refugiado en el Sur de Chu-Fu.

N. de la R.—Nankin está a varios cientos de kilómetros del río Amarillo. Es posible que el telegrama se refiera al río Azul (el Yang-Tse); pero entonces no se puede conceder gran importancia a la noticia, ya que ayer se señalaban tropas nacionalistas a 160 kilómetros al Norte de Nankin.

Centenario del precursor de la antisepsia

Fiestas en Londres en memoria de Lord Lister

RUGBY, 5.—Se está celebrando en Londres el centenario del nacimiento de lord Lister, el precursor de la antisepsia en Cirugía. Asisten delegados de todos los países, que, en unión de los representantes de las Universidades y de las Sociedades científicas de Inglaterra, han sido recibidos hoy por el Rey en el palacio de Buckingham.

Por la tarde se ha verificado una recepción en la Real Sociedad de Medicina, pronunciando sir St. Clair Thomson el elogio de lord Lister.

Dijo que hace solamente cincuenta años la Cirugía operaba casi en las mismas condiciones que en la Edad Media, y, sin embargo, Lister vivió lo suficiente para ver el resultado de sus trabajos y de sus enseñanzas, que han salvado más vidas que las que han hecho perecer todos los grandes héroes militares de todos los tiempos. Lord Lister divide en dos épocas la historia de la Cirugía.

Esta mañana el primer ministro recibió a los delegados y a la familia de lord Lister. Mañana se celebrará en la abadía de Westminster un servicio en memoria del ilustre médico.

La Conferencia del desarme

WASHINGTON, 5.—En el Palacio presidencial declaran que el presidente, Coolidge, opina que la negativa de Francia a concurrir a la Conferencia del desarme naval, propuesta por los Estados Unidos, no puede modificarse, cuando menos materialmente, el proyecto de esa reunión.

Añaden que Coolidge lamenta la decisión de Francia, pero que la ausencia de dicho país no ha de ser obstáculo para que se realice la reunión de los Estados Unidos con Inglaterra y Japón y puede que también con Italia, de aceptar ésta la invitación. Sin embargo, en los centros autorizados quedan mucho de que Italia acepte concurrir a la Conferencia.

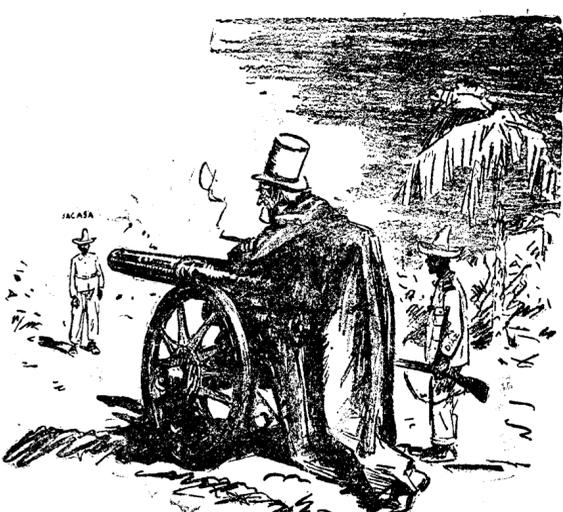
CONSTRUCCIONES FRANCESAS

PARIS, 5.—Se ha celebrado esta mañana un Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Doumergue ha firmado un decreto autorizando la construcción de todas las unidades comprendidas en la segunda parte del programa naval.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

LOS YANQUIS Y NICARAGUA



NICARAGUA

NEUTRALIDAD (Del New York World, Nueva York.)

Solución del conflicto italo-servio

Revisión del pacto de Tirana y ratificación de los convenios de Nettuno

NAUEN, 5.—Una nota oficial del ministerio de Negocios Extranjeros de Belgrado dice que se han resuelto las dificultades que existían para iniciar las negociaciones directas entre Italia y Yugoslavia. Estas empezarán inmediatamente, habiendo convenido Italia en revisar el pacto de Tirana y Yugoslavia en ratificar los convenios de Nettuno.

Por otra parte, el ministro de Italia en Belgrado ha entregado hoy una nota verbal al Gobierno serbio diciendo que el Tratado de amistad que se negocia entre Italia y Hungría no está dirigido contra Yugoslavia.—E. D.

N. de la R.—Los Convenios de Nettuno fueron negociados hace ya tres años para reglamentar las relaciones comerciales y económicas entre Italia y Yugoslavia. No han sido publicados todavía ni están ratificados.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 5.—La declaración del ministro griego Michalacopoulos, «Albania para los albaneses, y los Balcanes para los pueblos balcanicos» son comentadas hoy por varios periódicos, especialmente izquierdistas, que insisten en la importancia de esas declaraciones. Le Gantous comenta también insistiendo en el interés que tienen las palabras del ministro yugoslavo a Marcovic sobre la necesidad de un Tratado greco-yugoslavo.

El correspondiente en Roma del Chicago Tribune dice que durante este año se firmaran seguramente los acuerdos italo-griego o italo-bulgaro, y que el próximo Tratado entre Italia y Hungría ha recibido ya la aprobación de Inglaterra.—E. D.

VIENA, 5.—Según las declaraciones hechas por un personaje húngaro al correspondiente de la Neue Freie Presse, en Budapest, el Gobierno húngaro estaría dispuesto en sus negociaciones con Italia a observar la neutralidad, pero a cambio de recibir determinadas compensaciones.

El «Día de la Prensa»

En el «Boletín» del Arzobispado de Toledo ha publicado el excelentísimo señor Cardenal Primado un interesante documento sobre el próximo «Día de la Prensa» (30 de junio).

Recomienda que en todas las poblaciones importantes se constituyan Juntas locales, que organicen actos de propaganda y procuren nuevas suscripciones a las publicaciones católicas, y que en las capitales de las diócesis se formen Asociaciones profesionales o Hermandades de periodistas, bajo la protección de San Francisco de Sales.

Semana Social Agraria en Carrión de los Condes

Dará comienzo hoy, organizada por las Federaciones castellano-leonesas

Conferencias, clases agrarias y sociales, excursiones instructivas y lecciones prácticas

El domingo gran mitin de clausura

CARRIÓN DE LOS CONDES, 6.—Mañana dará comienzo en esta ciudad la Semana Social, organizada por las Federaciones castellano-leonesas, con objeto de fomentar en sus afiliados el espíritu cristiano de asociación, conocimiento de las grandes organizaciones católicas-agrarias la nueva orientación de la agricultura mundial, los problemas del crédito agrícola, celebrándose a este efecto, entre otros actos, escuelas de carácter práctico, conferencias y visitas a diversas granjas, plantaciones y ganaderías.

En los días 7, 8 y 9 habrá una misa a las ocho de la mañana en la iglesia de San Julián. De ocho y media a diez se verificará la visita a los monumentos artísticos de la ciudad; de diez a doce habrá clases agrarias y sociales, con un descanso intermedio, en el teatro; de dos a cuatro se verificarán paseos instructivos al campo, viñedos, trigales, prados artificiales, granja agrícola y muestras de ganados vacunos y lanarés; de cuatro a seis, nuevas clases agrarias y sociales, rezándose al terminar el rosario, y de ocho a nueve se celebrará una conferencia pública en el teatro Victoria.

Simultáneamente a estos actos, el jueves, a las seis, habrá una conferencia dedicada a las mujeres, que se interesen por las cuestiones del campo; el viernes, a las siete, la conferencia será dedicada a los obreros, y, por último, el sábado, a la misma hora del día anterior, la conferencia será dedicada a los jóvenes mayores de diez y seis años. En los días 7, 8 y 9, de nueve y media de la mañana a diez y media, el ingeniero director de la Granja Agrícola de Palencia, don Antonio Dorronsoro, dará para las mujeres una clase práctica de elaboración de quesos, cultivo de colmenas y otras industrias caseras.

El domingo día 10, a las once de la mañana, habrá una junta general y entrega de un valioso y artístico pergamino al presidente del Sindicato Católico-Agrícola, don Manuel Ariza, y seguidamente se procederá a la rifa de diversos artefactos agrícolas.

A las cinco de la tarde habrá un mitin como solemne clausura de la Semana Social Católico-Agraria, en el que harán uso de la palabra, entre otros oradores, don José María Lamamié de Clairac, presidente de la Unión Católico-Agraria castellano-leonesa, y don Luis Sánchez Ocaña, ingeniero de la Jefatura del Canal de Castilla.

Las enseñanzas de las escuelas agrarias y sociales estarán a cargo del reverendo padre Sisinio Nevares, consultor de un valioso y artístico pergamino al presidente del Sindicato Católico-Agrícola, don Antonio Dorronsoro, director de la Granja Agrícola de Palencia; don Hilario Martínez, conde de la Federación de Palencia.

Los organizadores de esta Semana Social, que promete constituir un resonante éxito, dado el entusiasmo despertado en toda la región, han recibido cartas efusivísimas del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedchini, y del Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, alentándoles a proseguir en su obra y dándoles sus bendiciones como augurio de celestiales favores.

De Pinedo en Hot Springs

Los pilotos alemanes han batido en quince días doce «records» aéreos

HOT SPRINGS, 5.—Ha llegado a esta ciudad el aviador italiano coronel De Pinedo.

NUEVO «RECORD» ALEMÁN

BERLIN, 5.—La Agencia Wolff da cuenta de que un aviador alemán ha establecido un nuevo «record» de los 1.400 kilómetros, con carga de 1.000 kilogramos.

En los últimos quince días los pilotos alemanes han batido 12 «records» aéreos.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

DIFICULTADES FINANCIERAS EN INGLATERRA

Con el título «El camino de la economía» publica el Times, de Londres, un enérgico editorial sobre el déficit de los presupuestos británicos. La causa de este déficit radica, a juicio del diario londinense, en el aumento constante y progresivo de los gastos de servicios civiles. En este último ejercicio el Gobierno conservador ha gastado 47 millones de libras esterlinas más que en años anteriores.

De este aumento de dispendios corresponde la culpa en máxima parte a la Cámara de los Comunes, cuyo control sobre los presupuestos es prácticamente nulo. El Times cita y hace suyas las palabras de lord Salisbury al hacer la crítica de estos hechos en la Cámara Alta, cuando aseguró que la de los Comunes era el principal culpable de tal estado de cosas.

También el Daily Mail se muestra alarmado por el déficit. Churchill calculó que los ingresos del income tax (impuesto sobre la renta) disminuirían cuatro millones de libras; y ahora se encuentra con la desagradable sorpresa de que la baja alcanza la respetable cifra de 24 millones.

La causa del fenómeno, según el periódico inglés, no es la ocultación: «Se ha trabajado menos; se ha producido menos, y ha disminuido, por consiguiente, la base de tributación».

ESCLAVITUD Y POLIGAMIA

El periódico suizo Journal de Genève publica en primera un interesante artículo sobre la vida en el Turquestán ruso. Lo escribe un corresponsal que viaja por aquellas tierras, y ha observado dos instituciones, de las que una de ellas nuestra civilización creía haber rechazado victoriosamente en el mundo. Nos referimos a la esclavitud. La otra es la poligamia, que, aunque abolida, continúa existiendo.

Respecto de la esclavitud, dice el articulista:

«Para terminar mencionemos aún otra institución sorprendente: en el Turquestán bolchevique existe aún un comercio de esclavos regularmente organizado. No es, como se cree, sino un hecho real incontestable: los pobres venden sus hijos como esclavos a ricos negociantes, a labradores, a propietarios, etcétera. Por una suma muy pequeña toda indígena puede comprar un muchacho o una muchacha que estarán obligados a servir a su dueño durante toda la vida sin recibir el menor salario; deberán pagarse ciegamente a todas sus exigencias perteneciendo en cuerpo y alma al dueño que puede disponer de ellos sin tener que dar cuenta a nadie».

LA PORNOGRAFIA FRANCESA EN BULGARIA

El corresponsal de La Libre Belgique en Sofía se lamenta de que las publicaciones pornográficas que se ven en Bulgaria sean en casi su totalidad de producción francesa. Un librero de esta nacionalidad que se encuentra en Sofía es quien dirige este inmenso comercio clandestino, que tropieza con graves dificultades para su expansión. El Gobierno búlgaro la persigue, y tiene prohibida la circulación de esta mercancía en los ferrocarriles del Estado.

UN LIBRO NUEVO

SOBRE COLON

Su autor es Marius André, quien, según Le XX Siècle sigue el camino iniciado por Henry Vignaud y Carlos Pereyra, al relatar el descubrimiento de América.

Marius André ataca duramente a Colón, a quien niega la inmensa mayoría de los méritos que le ha asignado hasta ahora la historia. El éxito de la navegación corresponde, si hemos de creer a este autor, al piloto Martín Alonso Pinzón.

Por fortuna, el libro no denigra a España. Por el contrario, su prestigio aumenta con la lectura de sus páginas. Terminantemente lo dice Le XX Siècle:

«España no maldecirá a Marius André. La leyenda colombina se opone palabra por palabra, capítulo por capítulo, por una parte, a la historia de sus cató-

licos Reyes, y por otra, a la epopeya de sus verdaderos descubridores. Es España misma y su verdadera gloria lo que Marius André ha pretendido defender contra las difamaciones de Colón».

El periódico belga transcribe a continuación uno de los capítulos, titulado «La vuelta del Almirante», en que se advierte claramente la hostilidad del autor contra el célebre navegante.

UNA BOTELLA CRUZA

EL ATLANTICO

Cuenta Excelsior, de París, que monseñor Maurice Peau ha encontrado en la playa de Bidritz una botella herméticamente cerrada, que fué echada al mar el 13 de mayo de 1926 por el Hydrography Office de Washington.

El documento colocado en el interior de la botella tenía sólo por objeto poder calcular el tiempo que tardaba la botella en atravesar el Océano e indicar el lugar a donde la llevaron las corrientes.

PARA LLAMAR A

LOS BOMBEROS

Se ha lamentado en ocasiones la opinión de París de que los bomberos tardan a veces en llegar a los focos de incendios por no ser avisados a tiempo.

Según Le Petit Parisien, el jefe del servicio ha dirigido una carta al prefecto de Policía, rogándole que obligue a colocar en todas las porterías de las casas un cartel con los siguientes datos: Primero. Nombre y número de la calle donde se encuentra el avisador automático de incendios más cercano. Segundo. Número del teléfono del parque de bomberos del distrito. Tercero. Un plano esquemático del subsuelo para facilitar el hallazgo del foco del siniestro cuando se produce en una cueva.

UN TEATRO FLOTANTE

La noticia procede del Corriere della Sera. En Génova se está preparando un barco para que sirva de teatro flotante.

La sala tendrá una capacidad para 1.500 personas, y el escenario será lo suficientemente amplio para permitir toda clase de representaciones líricas. Además, el barco tendrá restauración, sala de baile y hermosos camarotes para los artistas. El paquebote-teatro podrá efectuar largos viajes... y abandonar rápidamente aquellos puertos donde el público amenaza arrojar los actores al agua.

NIÑOS PRODIGIO

Tal es el título con que Le Figaro encabeza una información relativa a la precocísima artista Josefina Trichet, que a los siete años de edad que ahora cuenta actuará como una de las principales artistas en un concierto que se celebrará hoy, 6 de abril, en el gran anfiteatro de la Sorbona, a las ocho y treinta de la noche.

Esta niña, hija de un notable director de orquesta, cuando tenía sólo veinte meses, distinguía perfectamente las notas que tocaban en un piano. A los cuatro años ya determinaba la composición de los acordes. A los cinco quiso que le dieran lección de música, y al poco tiempo conocía perfectamente todas las claves. Por fin, a los seis años ejecutaba sin dificultad al piano trozos de Bach y de Gounod, y en la actualidad puede dirigir una orquesta de cien ejecutantes.

PALABRAS CRUZADAS

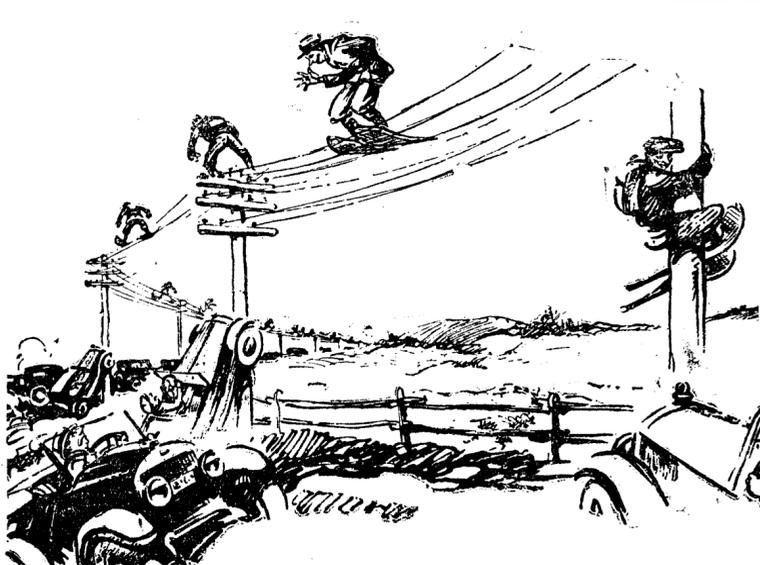
Según un bibliófilo inglés, el juego de las palabras cruzadas, tal como hoy se practica en las páginas amenas de ciertos periódicos, tiene una respetable antigüedad de ciento veintiseis años.

Dicho bibliófilo nos dice Le Petit Journal—ha encontrado un libro titulado Aliciá en el país milagroso, publicado en el año 1800, en que se encuentran multitud de juegos de palabras cruzadas y de combinaciones de cuadros y rombos idénticos a los pasatiempos con que tanta gente se cañienta inútilmente la cabeza en la época actual.



—Mamá, ¿qué hace tiffa?
—Está ensayando.
—¿Por qué?
—Porque si no ensayase, no podría cantar.
—Bueno, ¿y qué importa?

(Passing Show, Londres.)



El último recurso de los pobres peatones.

(Life, Nueva York.)



—¿Con que vino usted ayer por estar enfermo, y yo por la tarde lo vi en bicicleta?
—Seguramente fué cuando iba escapado a llamar al médico.

(Passing Show, Londres.)

Ayer se reunió la Confederación H. del Segura

Se ha aprobado el reglamento y en breve se procederá a la constitución definitiva. Llegaron a Zaragoza los turistas bávaros. Un matrimonio carbonizado en Lérida. La crisis de las cerillas afecta a varias fábricas de provincias. Agasajos al doctor Watsson en Valencia

Las minas de Riotinto concurrirán a la Exposición Iberoamericana de Sevilla

(INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS)

La Unión de Municipios

BARCELONA, 5.—Mañana marcharán a Madrid el teniente de alcalde señor Damians y el jefe de Enseñanza, señor Pi y Suñer, para asistir a la reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, en el que se tratará de los Congresos Municipales de Barcelona y del Internacional de Sevilla.

La industria de la lana

BARCELONA, 5.—Esta tarde se ha reunido en el Fomento del Trabajo Nacional la Asamblea de productores laneros, convocada por la ponencia del Fomento del Trabajo para estudiar la creación de un Comité regulador de la industria lanera.

Han asistido 120 representantes de otras tantas entidades, la mayor parte del Subadell, Tarrasa, Barcelona, Alcoy y Béjar.

Presidió el señor Sert, del Fomento del Trabajo Nacional, que dirigió un saludo a los concurrentes, exponiéndoles la crisis de la industria lanera y las medidas que hay que tomar para combatirla.

Se discutió el orden del día, aprobándose el anteproyecto de bases para la creación de un Comité lanero, cuya actuación durará tres años, teniendo su domicilio en Barcelona, en el local del Fomento del Trabajo Nacional.

El presidente de dicho Comité será nombrado por el Gobierno, y la Comisión ejecutiva se ajustará a las reglas establecidas en un reglamento, que también tendrá que ser aprobado por el Gobierno.

Después se discutió el segundo asunto del orden del día, o sea lo referente a los medios económicos para el sostenimiento del Comité.

A propuesta del señor Sert se nombra una Comisión organizadora para estudiar el asunto.

El uso de enseñanzas en Cataluña

BARCELONA, 5.—El Boletín Oficial de la provincia publica hoy una circular que firma el gobernador civil señor Milans del Bosch, en la que se dice que con motivo de que en la exhibición por las Asociaciones y Corporaciones de distinto carácter y finalidad, en cualquier acto, de sus banderas o enseñanzas, sólo arbolan las de representación social o regional, se dicta el siguiente edicto:

Primero. Las Corporaciones y Asociaciones de cualquier clase arbolarán al mismo tiempo que sus enseñanzas, y en sitio preferente, las nacionales, que procurarán tengan las mismas dimensiones.

Segundo. Todas las Asociaciones, Corporaciones, entidades o cofradías, que tengan estandarte, escudos, enseñas o gallardetes, deberán ostentar junto a éstas, un lazo de los colores nacionales, cuyas caídas tendrán el mismo largo de las enseñas y el ancho no será inferior a los centímetros.

Tercero. Las banderas y estandartes tradicionales de la Diputación provincial y de los Municipios, quedan excluidos de esta circular.

Cuarto. Los infractores de esta disposición sufrirán las sanciones gubernativas correspondientes.

Quinto. El cumplimiento de esta circular empezará a regir el día 10 del mes actual.

La reforma de Atarazanas

BARCELONA, 5.—Se ha reunido la ponencia nombrada por la Junta de Edificación y acuartelamiento del barrio de Atarazanas. Se acordaron unas bases para ser entregadas a la Junta, y que ésta elevará al Gobierno.

Esta mañana se ha celebrado en los terrenos de la Exposición, la solemne ceremonia de colocación de la primera piedra del Stadium de Barcelona. Bendijo la piedra el Obispo de Barcelona doctor Miralles. Asistieron las autoridades locales y muchas personalidades. En las cercanías se agolpó mucho público.

Después de la bendición se pronunciaron discursos por el presidente del Comité Olímpico Internacional, conde de Baillet-Latour, que ha venido expreso para asistir al acto, y que visitará las entidades deportivas más importantes de la región, y el alcalde barcelonés de Vivier y el barón de Güell, delegado de España en el Comité Olímpico Internacional.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los cuarteles de Bilbao

BILBAO, 5.—El gobernador civil ha recibido una carta del ministro de la Guerra contestando a una que le envió el señor Ballarín, en la que dice el duque de Tetuán que el expediente de construcción de cuarteles en Bilbao está para que informe el Consejo de Estado, y que aquél se activará todo lo posible a fin de resolver en parte la crisis obrera por que atraviesa Bilbao.

—Han marchado a Suiza el diputado provincial señor Zumalacregui y el jefe de los Servicios Pecuarios de la Diputación, señor Aranzague, que llevan el propósito de comprar ganado vacuno con destino a dichos Servicios.

—Regresó de Madrid el diputado provincial señor Otáñez, que fué a la Corte para resolver cuestiones que interesan a las Paperas Vizcaínas.

—Se ha fijado definitivamente la fecha del jueves próximo para la celebración de la Fiesta del Arbol en Bilbao.

Matrimonio carbonizado

LÉRIDA, 5.—Alarmados los vecinos de la calle de Palma al ver salir una columna de humo de uno de los pisos de una casa, penetraron en la habitación, encontrando carbonizado al matrimonio Pablo Domínguez y Francisca Martín.

Se cree que el accidente se produjo por haber prendido las ropas una lamparilla de aceite.

Entre los vecinos que acudieron al lugar del suceso se hallaba un hijo de las víctimas, agente de Policía, con residencia en esta capital, que recibió la terrible impresión que es de suponer.

Una conferencia en Murcia

MURCIA, 5.—En la Universidad, y ante

selección pública, integrado por catedráticos, autoridades e intelectuales, ha dado una conferencia don Manuel Torres sobre la teoría del concepto del derecho público y del Estado en el mundo jurídico germánico anterior al nacimiento de los Estados bárbaros, exponiendo doctrinas alemanas y francesas. Fue muy muy aplaudido.

La C. Hidrológica del Segura

MURCIA, 6.—Se ha reunido la Comisión organizadora de la Confederación Hidrológica del Segura, con asistencia de representantes de la Prensa de Murcia, Alicante y Cartagena, a fin de ponerse en contacto con la opinión pública.

Se hizo constar que había sido aprobado ya el reglamento que ha de regir para la constitución de la asamblea general de Sindicatos, y que se aplicará con fuerza de ley, salvo el derecho de revisión cuando se constituya la asamblea, que será la encargada de establecer definitivamente la Confederación, dividiéndose la cuenca del Segura y afluentes en zonas, afirmándose los Sindicatos en proporción con la extensión del riego y la intensidad del cultivo, interviniendo también los industriales de las zonas adyacentes al Segura y los dueños de los terrenos de secano.

En fecha próxima se abrirá el período electoral para la designación de estos síndicos.

El marqués de Rafal, comisario regio de la Confederación, manifiesta que importa llevar a la opinión la trascendencia de esta empresa iniciada, poniendo de relieve las enormes riquezas naturales de la cuenca del Segura, que bien aprovechadas transformarían económica y socialmente la región.

El ingeniero señor Martínez Campos dio cuenta de las obras públicas que pasan a depender de la Confederación, siendo las más importantes los pantanos de la Fuensanta, para riegos, con embalse de 300 millones de metros cúbicos, y los de Alfonso XIII, Valdeinfierno y Tavilla, éste último para el abastecimiento de aguas a las poblaciones y a la base naval de Cartagena, y los restantes para el regadío.

El pleito de la U. de Oviedo

OVIEDO, 5.—El rector de la Universidad ha concedido la defensa de dicho centro de enseñanza en el pleito que sostiene por el legado, al abogado español residente en Méjico don José Seoane.

—En unos escombros de las cercanías de la capital han sido hallados los restos de un mastodonte, entre ellos una muela. Serán trasladados al Museo provincial.

El gobernador ha multado con 1.000 pesetas al alcalde y juez de Candás, dueños de una panadería, por despachar el artículo falso de pan. Admonición por ser reincidentes, les ha comunicado la clausura del establecimiento.

También ha multado con 50 pesetas a todos los carniceros por alterar la tabla de tasas.

La crisis de las cerillas

OVIEDO, 5.—El gobernador civil ha manifestado que recibió una carta del ministro de Hacienda en la que le comunica que la Compañía arrendataria de cerillas, en vista del descenso en el consumo de cerillas, se ve precisada a reducir la producción en las fábricas de Oviedo, Las Palmas, Alcoy y otras poblaciones.

Por su parte, la Sociedad Solvay y Compañía anuncia el cierre de un grupo minero donde trabajan 75 obreros. Estos obreros pretenden que se les reduzcan los días de trabajo.

Hablando de esta cuestión, el gobernador ha manifestado que el problema de los carbonos es difícil de solucionar mientras los patronos no pongan las miras en las debidas condiciones de explotación, se reduzcan las tarifas ferroviarias y se coloquen los grupos en condiciones adecuadas.

El Ayuntamiento de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 5.—El gobernador civil ha manifestado que serán nombrados concejales los señores conde de Troregrosa, Oiermin, Segovia y un obrero católico. Añadió que el coronel señor Ibáñez se encargará de la Alcaldía.

Regresa el infante don Carlos

SEVILLA, 5.—Ha regresado de Francia el infante don Carlos, capitán general de esta región, después de haber dejado a sus hijas, las princesas Mercedes, Esperanza y Dolores, en un colegio de París para que completen su educación.

El infante marchó de París a Cannes, a donde estuvo unos días al lado de sus padres celebrando en unión de sus hermanos el cumpleaños de su progenitor. Luego marchó a Marsella, donde embarcó en el vapor «Mantua», llegando a esta ciudad.

Los turistas bávaros en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad la caravana de turistas bávaros, compuesta de 20 automóviles, ocupados por distinguidas personalidades alemanas.

Acompañaban a los expedicionarios desde el puente de La Muela 80 automóviles de esta ciudad.

El cónsul de Alemania en Zaragoza les acompañó al templo del Pilar y a La Seo, recorriendo también los demás monumentos de esta capital.

Mañana los turistas alemanes saldrán para Barcelona.

—En el Centro Mercantil se ha inaugurado esta tarde la Exposición del pintor aragonés Mariano Félez, que presenta 38 lienzos, en su mayoría paisajes de Albarracín, Suiza y Venecia.

Agasajos al doctor Watsson

VALENCIA, 5.—El profesor Watsson estuvo hoy en el Colegio de Patricios, en la Catedral y en el Ayuntamiento. A las dos de la tarde fué agasajado con una pañeta de honor, asistiendo representantes de la Academia de Valencianista, Centro Escolar y Mercantil, Ayuntamiento, Diputación y Claustro universitario.

A las siete la mencionada entidad valencianista le hizo entrega del diploma de socio de mérito.

Mañana el profesor Watsson marchará a Barcelona.

Un preso irascible

VALENCIA, 5.—Yefése esta mañana en la Audiencia una causa por robo de una camisería, en la que figuraban varios procesados, entre ellos Alvaro Alejo.

Al levantarse éste para declarar, el fiscal reconoció en él a un tal Francisco Martínez Sánchez, reclamado por numerosos delitos contra la propiedad. Estrechado a preguntas, terminó confesando su doble personalidad.

En vista de ello, y para practicar diligencias exigidas por la ley, se ha suspendido la vista.

Los procesados ocuparon el coche celular, y cuando ya éste iba a arrancar se rompieron todos los cristales de las ventanillas. La Guardia civil tomó precauciones, creyendo que los presos intentaban fugarse, produciendo general alarma ante el numeroso público que se hallaba en los patios y alrededores del Palacio de Justicia.

Abierto el coche, se vio con grandes heridas al Martínez, que según dijeron sus compañeros, se había golpeado contra las paredes del coche. Rapidamente fué llevado a la Casa de Socorro.

Robo en un establecimiento

ZARAGOZA, 5.—En una casa de compraventa de la calle de San Pablo se ha cometido un robo por valor de 4.000 pesetas en alhajas y otros efectos.

Se supone que los ladrones se quedaron ocultos en la trastienda, y cuando cerraron el establecimiento, cometieron el robo. El dueño, Joaquín Alcáiz, ha presentado la oportuna denuncia.

—En la calle del Palomar, 5, donde vive el cobrador de una Compañía eléctrica Manuel Anchueta, de sesenta y seis años, encontró hoy a mediodía, cuando se retiraba a casa para comer a tres desconocidos que se abalanzaron sobre él y amenazándole con un cuchillo le robaron una cartera que contenía 300 pesetas.

El cobrador resultó con algunas erosiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Los turistas bávaros en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad la caravana de turistas bávaros, compuesta de 20 automóviles, ocupados por distinguidas personalidades alemanas.

Acompañaban a los expedicionarios desde el puente de La Muela 80 automóviles de esta ciudad.

El cónsul de Alemania en Zaragoza les acompañó al templo del Pilar y a La Seo, recorriendo también los demás monumentos de esta capital.

Mañana los turistas alemanes saldrán para Barcelona.

—En el Centro Mercantil se ha inaugurado esta tarde la Exposición del pintor aragonés Mariano Félez, que presenta 38 lienzos, en su mayoría paisajes de Albarracín, Suiza y Venecia.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don Enrique Suñer Ordóñez, elegido académico de la Real de Medicina

Tuvo a su favor 26 votos, contra 16 el señor Juarros y tres el señor Rodríguez Lafora. El señor Suñer es director de la Escuela Nacional de Puericultura. El sillón que ocupará el nuevo académico quedó vacante a la muerte del doctor Pérez Valdés y pertenece a la rama de Medicina Legal, Psiquiatría y Literatura Médica.

El doctor Suñer nació en Puza de la Sal (Burgos) en 1879. Cursó toda la carrera en la Universidad Central, con notas de sobresaliente y premios en las asignaturas y en los grados de licenciado y doctor. Fué nombrado profesor clínico de la Facultad de Medicina de Madrid en marzo de 1901, y en diciembre de 1902, a propuesta unánime del tribunal para una cátedra en la Universidad de Sevilla, desde donde pasó a la de Enfermedades de la Infancia de la Universidad de Valladolid, y posteriormente, en 1921 y también a propuesta unánime del tribunal, a la Central como catedrático numerario de la citada asignatura.

Posee el Premio Rubio, de la Academia de Medicina, que le fué otorgado por su obra «Enfermedades de la Infancia», y uno del ministerio de Instrucción pública, concedido a propuesta del Claustro de Medicina de la Universidad de Valladolid y del Consejo Superior.

El doctor Suñer es autor de más de 45 publicaciones científicas, entre las que merecen citarse la titulada «Enfermedades de la Infancia», en tres tomos, de la que se han publicado dos ediciones y ha sido declarada de mérito relevante por la Academia de Medicina y por el Real Consejo de Instrucción pública; «Ataxias infantiles», «Tuberculosis ganglionar en la Infancia» y otras muchas.

El centenario de Felipe II Ejercicios espirituales para presos

Se publicarán los documentos de este reinado que existen en Simancas

Una iniciativa de la A. de Estudios Históricos de Valladolid

VALLADOLID, 5.—La Academia de Estudios Histórico-sociales, establecida en la Casa Social Católica, ha acordado para conmemorar el IV centenario del nacimiento de Felipe II publicar una serie de cinco volúmenes, con 500 páginas cada uno, cuyos títulos serán los siguientes: Primero. Tretó (aplicación de sus decretos en los dominios de Felipe II; segundo, Lepanto (guerras con los turcos y berberiscos); tercero, «La Invencible» (política naval de Inglaterra); cuarto, Moriscos (guerras de Granada, Valencia y Aragón); y quinto, Ciencia, Literatura y Arte en los tiempos de Felipe II.

Estos volúmenes se compondrán principalmente a base de documentos históricos conservados en el archivo de Simancas.

El Primado, enfermo

TOLEDO, 5.—El Cardenal Primado sufre una ligera indisposición, que aunque no le obliga a guardar cama, le ha impedido asistir en Madrid a la reunión de Metropolitanos.

Por la misma causa no acompañará mañana a la Comisión de Toledo que gestionará en la Corte la solución de la crisis industrial de la Fábrica de Armas.

SUSCRIPCIÓN PUBLICA

de 4.000 acciones preferentes, de pesetas 500, al 7 por 100, libre de impuestos, con derecho a dividendo complementario, de la

Compañía Insular-Colonial de Electricidad y Riegos, S. A.

“CICER”. Madrid

Creada la Cicer por escritura pública en 19 de agosto de 1926, para la electrificación del archipiélago canario y posesión española del Golfo de Guinea, ha comenzado la realización de la primera fase del programa social con la electrificación de la isla Gran Canaria, donde se inaugurará en el curso del año la Central productora e H.P., teniendo adquiridos todos los elementos para su explotación y asegurada la venta de producción, poseyendo en cartera actualmente más de 5.000 contratos de consumidores.

Suscritas las acciones originarias y desembolsado el capital que éstas representan, el Consejo de Administración ha acordado poner ahora en circulación la serie de acciones preferentes.

La suscripción se cerrará el día 13 de abril, pero la Compañía se reserva el derecho de declarar cerradas las listas en el momento que estime oportuno.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Excmos. Sres. D. Antonio Goicoechea, presidente; marqués de la Frontera, conde de Limpías, D. Ignacio Baster, Sres. D. Manuel de la Muela, D. Luis Gutiérrez López de Meneses y la representación del consorcio de las fábricas «HUMBOLDT».

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Banco Hispano-Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco de Cataluña, Sres. Lázaro Brothers & C.º, Sres. Bader y Compañía, Banco López Quesada, Sres. Soler y Torres Hermanos, Sres. Corrales Hermanos, Banco de Gijón, Banco Herrero, Banco Pastor, Banco de San Sebastián, Banco de Crédito, Crédito Navarro, Banco Guipuzcoano, Banco de Santander, Banco Castellano, Banco de Vitoria, Banco de Reus.

EN TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS Y SUCAUSALES Y BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS A LOS MISMOS

Acuerdos del Consejo de ministros

Se negociará un Tratado comercial con Holanda, Noventa mil pesetas para reparar el cable Cádiz-Tenerife. El Consejo se interrumpió por la muerte del marqués de Viana; hoy se reanuda

A las siete y media llegó a la Presidencia para asistir al Consejo el marqués de Estella. Aludió el presidente al entrar a la desagradable noticia de la extremada gravedad del marqués de Viana, cuya familia había llegado ya a Madrid, y empueramiento del general Arráiz de la Condeña, de quien algunos informadores concretaron que había sido vaticinado a última hora de la tarde.

Respecto al general Burguete, comunicó el marqués de Estella, mejora francamente de su pleuresía, y el general Saro continúa con fiebres hepáticas.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche y a la salida el general Primo de Rivera dijo: —Cuando faltaba tres asuntos por examinar hemos suspendido el Consejo en señal de duelo por el fallecimiento del marqués de Viana. El Gobierno me ha designado para dar el pésame en su nombre a la familia del finado.

Hemos estudiado—añadió—diversos expedientes administrativos y el régimen de aceros complementario del Tratado comercial con Inglaterra.

Terminó diciendo que el Consejo continuará hoy para despachar los asuntos.

La nota oficial dice así: «Presidencia y Estado.—Se aprobaron las bases que pueden servir de partida para la negociación de un Tratado comercial con Holanda.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos de guerra. Hacienda.—Se aprobó una transferencia de crédito.»

Ampliación

Al recibirse por teléfono desde la Dirección general de Seguridad la noticia del fallecimiento del sumiller de Corps, es natural que el ánimo de los consejeros se sintiera deprimido y que éstos optaran, no habiendo ningún asunto urgente que reclamara el dictamen del Gobierno por aplazar hasta hoy las deliberaciones. El general Primo de Rivera se trasladó directamente desde la Presidencia a la casa mortuoria.

Unas declaraciones que con motivo de la entrada de año hizo a los lectores de EL DEBATE el ministro de Marina en orden a la necesidad de proyectar nuestra acción naval sobre el Mediterráneo nos excusaron de insistir por cuenta propia sobre la importancia que el vicealmirante Cornejo y con éste el Consejo de ministros, concede al emplazamiento de las bases de aquellos servicios, la organización de uno de los cuales—Aeronáutica Naval—fue motivo anoche de un cambio de impresiones. Si bien las orientaciones exteriorizadas no se llevarán inmediatamente a la Gaceta, porque, ante todo, se habrá de proceder a consultas y gestiones con las corporaciones locales interesadas, parece ser que las escuelas y el campo de aterrizaje de Prat de Llobregat, donde pilotos y mecánicos, en posesión del título, se especializan en vuelos de costa y mar adentro, se trasladarán a Cartagena, es claro que partiendo del supuesto que este Ayuntamiento de las necesarias facilidades, y que se creara un nuevo núcleo de servicios de Aeronáutica Naval en un antedique del puerto de Barcelona.

La situación en España de los aceros de Inglaterra, único extremo que faltaba por concretar en el nuevo Tratado de comercio con aquella nación, ha quedado definida merced a un proyecto de decreto que quedó anoche aprobado. Se establece una nueva clasificación arancelaria de los aceros, que consistirán en los servicios de laboratorio, y a la cual corresponden cinco parámetros, algunas de las cuales tendrán supresión de derechos y otras una reducción. El decreto de 9 de julio de 1926 quedará en suspenso por lo que se refiere a los coeficientes del acero.

La transferencia de crédito importa algo más de 30.000 pesetas y se refiere a obras de reparación en el cable de Cádiz a Tenerife.

Se leyeron varios despachos de nuestro representante en Changai que, si bien no consigna novedad alguna que especialmente afecte a los intereses españoles, informan de la situación general y de la unión mancomunada de los servicios navales europeos, entre ellos el del «Bus de Ley».

En la lista de expedientes de recompensas no figuraba ninguna de categoría superior.

Por último, el presidente dió a conocer los partes de Africa, absolutamente satisfactorios, y un despacho privado del alto comisario, en el que éste le anuncia desde Cala del Quemado su traslado, vía aérea, a Melilla, toda vez que la tranquilidad en el campo le permite ausentarse a la plaza.

Es posible que en el Consejo de esta tarde de cuenta el conde de Guadalquivir de un proyecto de decreto sobre los devengos de los obreros ferroviarios, y el señor Añón sobre tres iniciativas de la Dirección general de Acción Social Agraria.

El Ayuntamiento de Villagarcía obsequiará hoy con un banquete en Lhardy al vicepresidente del Consejo, ministros de Hacienda y Fomento y director general de Marruecos y Colonias. El conde de Jordana hizo sus primeras prácticas de Estado Mayor en Villagarcía a las órdenes de su padre, el primer general Jordana, quien, por su parte, fué el autor del plano de las rías gallegas.

Las provincias gallegas al señor Calvo Sotelo

Varios alcaldes de las provincias gallegas que se encuentran en Madrid para gestionar del Gobierno diversos asuntos de índole local, visitaron ayer, a las cinco de la tarde, al ministro de Hacienda para entregarle el pergamino y la placa que, a raíz de la promulgación de ambos estatutos, el municipal y el provincial, acordaron ofrecer las Diputaciones y los Municipios de Galicia al señor Calvo Sotelo. Por expreso deseo de éste, el acto se celebró privadamente, sin ceremonias. Entregó el obsequio el alcalde de Villagarcía.

La ampliación del puente de la Princesa

Una Comisión de vecinos del distrito de la Inclusa, de Madrid, visitó ayer al ministro de Fomento para solicitar que sea ampliado el puente de la Princesa sobre el río Manzanares, para que se pueda hacer por él la prolongación de la línea de tranvías.

También le visitaron una Comisión de fruteros de la provincia de Murcia para pedirle que las Compañías ferroviarias den determinadas facilidades para el transporte de frutas; otra de Baluoso, que solicitó la concesión de un ramal desde dicho pueblo a la línea del Norte, comprometiéndose a que las obras se reanuncen por el sistema cooperativista, y otra muy numerosa de ferroviarios, que cambió impresiones con el ministro acerca del asunto de los devengos por horas extraordinarias.

El ministro contestó a esa última Comisión que llevaría la cuestión a Consejo.

El subsidio a las familias numerosas

Se ha dispuesto se consideren comprendidos dentro de los beneficios del decreto-ley, creando el subsidio a las familias numerosas, los huérfanos de padre y madre, menores de veintinueve años y solteros, hijos de obrero o de funcionario público.

La Asociación Francisco de Vitoria

En el ministerio de Estado, bajo la presidencia del ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, se reunió la Asociación Francisco de Vitoria.

El señor Clemente de Diego ofreció como domicilio provisional la Academia de Jurisprudencia.

Todo nuestro JABON MOSAICO LE EVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

Sanjurjo en Melilla

Nueva posición cerca de Tagzut

Ha terminado la concentración de las columnas operantes

PARTE OFICIAL.—Para asegurar la comunicación de base de un movimiento de la columna Mola con el campamento de Adman, se ha establecido esta mañana una posición en las proximidades de Tasut con ligera resistencia del enemigo.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.

En la oficina de censura han facilitado una nota que dice:

«Telégrafa.—Cala Quemado.—Presidente Consejo de ministros a general en jefe.—5 de abril de 1927. Al hacer pública noticia muerte bravo e inteligente capitán Ostáriz que en desproporcionado esfuerzo y secundado con entusiasmo por la fuerza a sus órdenes trató de atajar brote potente de rebelión contentidosa hasta facilitar avance y maniohra fuerzas suficientes, el Gobierno rinde a su memoria y a la de los que con él han compartido un heroísmo que renombra el que merecen los miles de guerreros que por el prestigio de la bandera española y por extender la civilización han perdido sus vidas en el cumplimiento del deber. Si V. E. lo juzga merecedor y llega a tiempo, entiendo debe imponerse a su cadáver la Medalla Militar.—Le saludo.»

SANJURJO EN MELILLA

MELILLA, 5 (a las 19.30).—A las cinco y media de la tarde llegó un hidroavión, conduciendo al general Sanjurjo.

Esta noche se esperó el vapor conde de Albuera, que conduco el cadáver del teniente de la harca de Ostáriz don Arturo Alemán.

YA ESTAN CONCENTRADAS LAS COLUMNAS

TETUAN, 5 (a las 19.55). Noticias de Ketama anuncian que se hallan ya concentradas todas las columnas que tomarán parte en la imposición del duro castigo a los senhays, al que se hicieron acreedores por su traición.

Los víveres, municiones y demás elementos se siguen concentrando en Tagzut y demás puntos elegidos como de reserva. Los movimientos preparatorios y las ocupaciones señaladas por el Mando se realizan sin novedad.

Los convoyes y servicios no son hostilizados. El enemigo no paqueta. Las fuerzas aéreas bombardearon intensamente los aduanes de Tagzut y Norte de Ketama, incendiando poblados enteros.

Llegó el coronel Millán Astray, que confirió con Sanjurjo.

Durante todo el día estuvieron desembarcando acémilas, enviadas desde la Península para las necesidades de las columnas de operaciones y para cubrir las bajas ocurridas en el ganado, que han sido en gran número por lo penoso del trabajo de los movimientos en aquel terreno accidentadísimo. En toda la comarca continúa la tranquilidad, presentándose con frecuencia algunos jefes de caballos afirmando su fidelidad, e incluso ofreciendo rehenes en garantía.

LA PASCUA MUSULMANA

LARACHE, 4 (a las 22).—Con motivo de la Pascua del Ramadán, el bajá de la ciudad obsequió a las autoridades con una comida al uso del país, a la que asistieron el general Souza, cónsul de España y personalidades civiles y militares de la plaza. Con el mismo motivo se dió libertad a los indígenas presos.

—Mañana marcharán a Tetuán Comisiones de notables de Larache, Arcila y Alcazarquivir, presididas por Dris el Rifí, que portan valiosos regalos para el Jalfía de la zona.

El Europa, el Castellón y el Cartagena en Madrid

Antonio Ruiz combatirá esta noche contra Quadrini. Constitución de la Peña Motorista de Vizcaya. Carreras de caballos en Jerez de la Frontera. Archibald ha muerto

Football

Un triple desempate

El Comité de la Federación Nacional se reunió ayer para fijar las fechas del triple desempate de los subcampeones de la Primera División, ya que su deseo es jugar los tres partidos en Madrid.

Se han señalado las fechas siguientes: Jueves día 7.—Cartagena F. C. contra C. D. Europa.

Domingo día 10.—C. D. Castellón contra Cartagena F. C.

Martes día 12.—C. D. Europa contra C. D. Castellón.

En el partido del jueves se jugará en el Stadium, el del domingo en Chamartín y el del martes en el campo del Racing.

Selección del equipo nacional

Se dice que el domingo próximo el Comité de Selección de la Real Federación Española de Football designará el equipo representativo de España que jugará contra el Suiza el día 17 del presente mes en Santander.

Se añade además que los seleccionados desearán a los jugadores que pertenecen a los equipos calificados para la segunda vuelta o cuarto de final del campeonato de España. Quiere decirse que en el equipo nacional, ya de hecho, no se podrá alinear a Piera, Santillan ni Pasarin, citando los condecorados, ni tampoco los capacitados que pertenecen al Real Betis Balompie, Club Celta y Real Sporting, de Gijón. Además, se descartará a arenense, irunense y madrileños, o, en caso contrario, a bilbaínos, donostiarros y sevillanos.

Esta decisión no supone una simple quijotada, sino el deseo de demostrar al resto del mundo futbolístico—por lo menos a los equipos al nivel medio, muy elevado, del football español.

Por nuestra parte, hacemos votos para que el Comité tenga un acierto, a fin de que no se interrumpa el éxito de los colores nacionales.

Equipo del Real Madrid

El bando madrileño que jugará en Badajoz el partido de desempate contra el Sevilla será el mismo que jugó aquí el domingo pasado.

Martínez, Quesada, Menéndez, L. Peña, J. M. Peña, Muñoz, Félix Pérez, Mejías y algunos suplentes se trasladarán ya hoy miércoles a Badajoz. Escobal, Benguria y Uribe saldrán el sábado.

El tren especial

El primer día de inscripciones para el tren especial a Badajoz ha constituido un éxito, cubriéndose más de la mitad de las plazas. Hoy seguimos reuniéndose, de siete a nueve de la noche.

Arbitro del partido Madrid-Sevilla

Madrileños y sevillanos no se han puesto de acuerdo para la cuestión del arbitraje de su partido de Badajoz.

Los sevillanos han propuesto una terna de arbitros catalanes: Llobera, Vela y Comorera, y los madrileños, otra de vizcaínos: Saracho, Pelayo Serrano y Fausto Martín.

En vista del desacuerdo, se cree que se designará a un asturiano o un valenciano.

Pugilato

La velada de esta noche

El programa que ha de regir en la velada extraordinaria que ha de celebrarse esta noche en el Circo de Price será el siguiente:

Primer combate de cuatro asaltos de tres minutos: Pedro Ruiz (campeón de Castilla de peso mosca) combatirá contra Hernández, que tanto se ha destacado en el Poliball.

Segundo combate a cuatro rounds de tres minutos: Ramón Pérez (campeón de Castilla de peso extraligero) luchará contra Fernández (campeón de Cantabria).

Tercer combate a seis rounds de tres minutos: Inocencio Navarro Pérez «Ino» (campeón de España «amateur») contra el catalán Fabregat, vencedor de Osoari.

Cuarto combate, a ocho rounds de tres minutos: Emilio Martínez (campeón de Castilla de peso semimediano) contra Arnau (retador del campeón de Cataluña, Lorenzo) con quien hizo «match» nulo en su último combate.

Quinto y último combate: Antonio Ruiz (campeón de España y de Europa de peso pluma) contra el italiano Quadrini, a 12 rounds de tres minutos.

La reunión comenzará a las diez y cuarto de la noche.

Motorismo

Peña Motorista vizcaína

Se ha constituido la Peña Motorista de Vizcaya, de la que forman ya parte numerosos entusiastas del motor.

Celebraremos que la nueva entidad tenga una vida eterna y consiga los más lisonjeros éxitos.

La Vuelta a Vizcaya

Apenas formada la Peña Motorista Vizcaína, su Junta directiva ya ha planeado interesantes pruebas. La más importante de ellas es la próxima Vuelta a Vizcaya, que se celebrará el día 28 de mayo próximo.

La carrera se dividirá en dos etapas: una por la mañana y otra por la tarde; en la primera se seguirá el itinerario Bilbao—Munguía, Bermeo, Guernica, Lekeitio, Ondarroa, Marquina, Durango, Oñandiano, Victoria; y por la tarde, Victoria, Munguía, Dos Caminos, Bilbao. Representa un total de 220 kilómetros.

Esta interesante prueba se reserva para las siguientes categorías: Velocistas hasta 150 c. c. Motociclistas hasta 350 c. c. Motociclistas de más de 350 c. c. Sidecars hasta 350 c. c. Sidecars de más de 350 c. c. Autociclistas de 1.100 c. c. Autociclistas de 1.500 c. c.

En el Autódromo de Terramar

BARCELONA, 4.—Por fin se han celebrado las importantes pruebas motoristas. La clasificación por categorías es como sigue: Motociclistas de 250 c. c.—1. BUCH, sobre Moto-Guyón, y 2. Andre, (Alpha). A 78,70 kilómetros por hora. Recorrido, 40 kilómetros.

Categorías de 350 c. c.—1. ROLLAND, sobre Terrot; 2. García (A. J. S.); 3.

Faura (B. S. A.) y 4. Torres (Rudge). A 128,49 kilómetros por hora. Recorrido, 80 kilómetros.

Categoría de 500 c. c.—1. NAURE (Douglas); 2. Mateos (Douglas); 3. Vidal (Norton); 4. González (Guzzi); 5. Santos (Douglas); y 6. García (A. J. S.). A 134,61 kilómetros por hora de media. Recorrido, 100 kilómetros.

La clasificación en coches fue ésta: Categoría de 500 c. c.—1. FUSTE (Sima-Violet). A 78,87 kilómetros por hora. Recorrido, 40 kilómetros.

Categoría de 750 c. c.—1. PLANAS (Austin); 2. Siment (Austin). A 112,92 kilómetros por hora.

Categoría de 1.100 c. c.—1. SOLER (Amilcar). A 125,59 kilómetros por hora.

Clasificación general La clasificación general del Gran Premio Penya Rhin queda como sigue: 1. NAURE; 2. Mateos; 3. Vidal; 4. L. González; 5. Baltasar Santos; 6. González Alonso Martínez; y 7. F. Sagrario.

La clasificación general de la Copa Primavera se estableció así: 1. SOLER; 2. Planas; 3. Oliva, y 4. Alvarado.

La Exposición de Barcelona

Falta aún cerca de un mes para que se inaugure solemnemente la V Exposición Internacional del Automóvil y han empezado a recibirse ya mercancías destinadas al gran certamen, tales como «chassis» pulidos, «canots» y autobuses, lo que viene a constituir la vanguardia de las numerosas expediciones hechas ya a estas horas, de nuevos grupos diferentes con destino a España.

El Comité organizador ha designado a los señores don Enrique Argimón y señora viuda de A. Fernández e Hijo como agentes oficiales para el despacho de mercancías en las aduanas de Barcelona, Port Bou e Irún.

Kilómetro lanzado en Barcelona

BARCELONA, 5.—El Real Moto Club de Barcelona ha organizado la prueba del kilómetro lanzado, que se celebrará el 24 del actual. La prueba se efectuará en la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, entre los kilómetros 615 y 616.

Carreras de caballos

Tres reuniones en Jerez El Real Jockey Club de Jerez organiza para el próximo mes de mayo tres interesantes reuniones, que se celebrarán los días 2, 4 y 8.

Los detalles de su programa son los siguientes: Primera jornada, lunes 2 de mayo: PREMIO ALFONSO XIII, 2.100 pesetas; 1.400 metros.—Para caballos y yeguas nacionales, de la cuarta categoría, de tres años en adelante.

PREMIO DE LA DIPUTACION DE CADIZ, 2.100 pesetas; 1.500 metros.—Para caballos y yeguas de la quinta categoría, de tres años en adelante.

PREMIO PRIMO DE RIVERA, 2.100 pesetas; 1.200 metros.—Para caballos y yeguas nacionales de las dos primeras clases de la segunda categoría, de tres años en adelante.

PREMIO CONDE DE LOS ANDES, 2.100 pesetas; 1.200 metros.—Para caballos nacionales de la segunda categoría, no comprendidos en la prueba Primo de Rivera, de tres años en adelante.

PREMIO MAC-PHERSON, 1.750 pesetas; 800 metros.—Para caballos y yeguas de la primera categoría, de tres años en adelante.

PREMIO DUQUE DE TETUAN (militar Lisa), 1.000 pesetas; 1.400 metros.—Para caballos de la cuarta categoría.

Segunda jornada, miércoles 4 de mayo: PREMIO DOMEQ, 1.500 pesetas; 1.200 metros.—Inscripción del Premio Alfonso XIII. Handicap.

PREMIO BLAZQUEZ, 1.500 pesetas; 1.300 metros.—Inscripciones del Premio de la Diputación. Handicap.

PREMIO CONDE DE GARVEY, 1.500 pesetas; 1.200 metros.—Inscripciones del Premio Primo de Rivera. Handicap.

PREMIO M. A. DE LA RIVA, 1.500 pesetas; 1.100 metros.—Inscripciones del Premio de la Diputación. Handicap.

PREMIO VIZCONDE DE ALMOCA DEN, 1.000 pesetas; 800 metros.—Para caballos de pura sangre, de dos años.

PREMIO DEL INFANTE DON CARLOS, 1.000 pesetas; 1.300 metros.—Para toda clase de caballos de la segunda categoría, propiedad del Estado, de tres años en adelante.

Tercera jornada, domingo 8 de mayo: PREMIO GUERRERO HERMANOS, 3.450 pesetas; 1.000 metros.—Para los participantes en una de las pruebas de cuarta categoría. Handicap.

PREMIO JEREZ, 2.300 pesetas; 1.000 metros.—Para los participantes en una de las pruebas de la segunda categoría (primera y segunda clase). Handicap.

PREMIO REAL TESORO, 2.100 pesetas; 1.200 metros.—Para los participantes en una de las pruebas de la quinta categoría de días anteriores.

PREMIO MARQUES DE TORRE SOTO DE BRIVIESCA, 2.100 pesetas; 1.000 metros.—Para cruzados o árabes montados por oficiales o jinetes no profesionales. Handicap.

PREMIO MARQUES DE NEGRON, 2.100 pesetas; 1.000 metros.—Para los participantes en las pruebas de las restantes clases de segunda categoría.

PREMIO ISASI, 1.900 pesetas; 1.500 metros.—Para caballos de pura sangre, de tres años en adelante. A pesos por cédula.

Triunfos españoles

Songe, del marqués del Llano de San Javier, montado por Chancelier, ha ganado el Premio Lagrange (50.000 francos; 2.000 metros), corrido últimamente en el hipódromo de Maisons-Laffitte.

Partió como «dejaud outsider», por lo que sus boleros se pagaron a 297,50 francos.

Archibald ha muerto

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) NEWMARKET, 5.—El famoso jinete George Archibald ha fallecido hoy en esta localidad. Después de la segunda carrera ha sufrido un cólico. A pesar de esto, siguió montando en las carreras restantes.

En España bastaría decir que captó su estancia entre nosotros, al resumir las carreras, ocupó las más de las veces el puesto de honor.

Descansa en paz el excelente jinete.

También muere Robbins

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) LAMBORN, 5.—Ha fallecido, después de larga enfermedad, el conocido jinete Herbert Robbins.

N. de la R.—Robbins ha sido uno de las primeras figuras durante la gran guerra y los cinco años siguientes:

Ganó el Ascot Stakes de 1922, el Lincolnshire de 1913 y 1920, el Cesarewitch de 1917 y otra vez el Ascot Stakes de 1922.

Concesión de esquis

Campeonato de la S. D. Excursionista. Con un tiempo bastante malo, entre lluvias y persistente niebla, se celebró el domingo la carrera en esquis del campeonato de la S. D. Excursionista, que ya había sido retrasada dos veces por impedirlo el tiempo.

Tomaron la salida diez corredores, a poco se retiró Alvarez con un esqui roto, y ya en las alturas también Martín, por otra avería, lamentable.

Los demás se clasificaron en el orden siguiente: 1. E. Paradre, que tardó una hora y cuarenta y seis minutos; 2. S. F. Ruani en 1 h. 53 m. 30 s.; 3. S. Aguayo en 1 h. y 54 m.; 4. S. G. Orduña en 1 h. y 55 m.; 5. Arroyo en 1 h. 56 m. 30 s.; 6. Casasola, 7. Carvajal y 8. Nava.

El recorrido, notablemente marcado por los jurados Arroyo, Muñoz, Peña, Ambit, Leganés, S. Martín y el conserje de la Sociedad, que soportaron la fatiga temporal, fue como sigue: Salida del Puerto de Navacerrada, Guadarrama, Cerro de Valdemartin, Cabeza de Hierro Menor, donde estaba el virador del regreso, hasta la «mancha» (meta).

Aviación

Nuevos récords mundiales

El aviador alemán Roeder, con un Junkers 31, bimotor de 250 HP., estableció los dos récords siguientes, con carga útil de 2.000 kilos: Distancia.—Recorrió 1.018 kilómetros. Duración.—Voló durante siete horas cincuenta y tres minutos.

Esgrima

Torneo a espada

En el concurso que se ha celebrado en el Centro del Ejército y de la Armada y correspondiente al torneo a espada, se ha registrado la siguiente clasificación:

1. MARQUES DEL BURGO DE AVEZANO. 2. Conde de Asmir. 3. D. Jorge Izquierdo. Ayer empezaron los concursos de sable.

Pedestristo

NEW YORK, 4.—Según el New York Herald, el corredor pedestre sueco Wide ha recorrido ayer milla y media en seis minutos treinta y siete segundos y cuatro quintos, estableciendo un nuevo «record» mundial sobre pista cubierta.

N. de la R.—El «record» anterior de la milla y media (2.414,913 metros) pertenecía a Paavo Nurmi, quien el 29 de abril de 1925 cubrió esa distancia en Los Angeles en seis minutos cuarenta y dos segundos y tres quintos.

6.500 pesetas de multas a industriales

El gobernador civil impuso durante el mes de marzo las siguientes multas: De 500 pesetas a Eugenio López y Vicente Elizondo, y de 250 pesetas a Salomón Montes, Felipe Val, Fulgencio Sierra y Esperanza Anento, por venta de queso en malas condiciones. De 500 pesetas a Isabel Parrondo, y de 250 pesetas a Felipe Gómez, Florencio Sacristán, Victoriano Gavilán, Francisco Barrero, Miguel Ruiz, Félix Moján, Inocencio Agustín y Arcadio Gutiérrez, por vender jamón en malas condiciones. De 250 pesetas, a Pedro Prada, Pescaderías Coruñesas y Ramón Campanero, por vender pescado en malas condiciones. De 500 pesetas a un comerciante de 250 pesetas a la viuda de Patricio Terrero, José Domínguez y Desiderio Hombre, por vender carne a mayor precio del señalado.

Asustado, se arroja por la ventana. Se da un golpe contra un baño. Un «buen» día de atropellos

En el piso segundo de la casa número 13 de la calle de O'Donnell (Tejano de las Victorias), donde habitaban, Francisco Menéndez Menéndez, de treinta y cinco años, agredido, primero con unas tijeras y después a tiros de carabina, a Genoveva González de la Peña, de treinta y seis, causándole la muerte. Según todos los antecedentes reunidos, el autor del delito es un hombre desequilibrado.

Francisco y Genoveva vivían en la casa desde hace unos dos años, en que volvieron de un viaje por América. Francisco había dado frecuentes muestras de hallarse perturbado; pero su locura era tranquila, manifestándose por lo que vulgarmente se denominan «chilladuras». En otro tiempo poseyó una fortuna muy saneada. Entre otros bienes, tenía varias casas en Madrid.

Por motivos de índole privada pleiteó con sus familiares y quedó en la pobreza. Para vivir se tuvo que dedicar a los oficios más modestos. De ordinario se le veía de vendedor ambulante.

A raíz de la pérdida del capital, Francisco empezó a sufrir manía persecutoria. Su obsesión era que Genoveva le iba a envenenar.

Ayer por la mañana, Francisco, presa de excitación, dijo a Genoveva que encendiera la luz. Genoveva lo hizo así, y el hombre repitió la orden como si no se hubiera cumplido. Ello extrajo a la mujer, y temerosa de que algo malo pasara a Francisco, guardó silencio; pero el hombre cogió entonces unas tijeras, hiriendo a Genoveva. Esta pretendió huir; pero Menéndez echó ya llave a la puerta, y delante de la misma colocó varios muebles. Después tomó la carabina, disparándola repetidas veces sobre la mujer.

El portero de la casa, Isidro Rodríguez, y un vecino, que es guardia municipal y que se llama Luis Ronco, pretendieron entrar en el cuarto donde se desarrolló el suceso. Francisco los amenazó, desde una ventana, con descañonarlos un tiro si no se retiraban.

Fue avisada la Guardia civil, y entre el sargento Celso Fernández Esteban y guardias lograron que el criminal se entregara.

Los vecinos trasladaron a Genoveva a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron que su estado era gravísimo. A más de los cortes producidos con las tijeras le habían alcanzado cuatro disparos.

Genoveva pudo declarar la forma en que se había desarrollado el hecho, que se ajusta a lo que dejamos expuesto, y una vez curada fue conducida al Hospital de la Princesa, donde falleció a última hora de la tarde.

Francisco fue puesto a disposición del juzgado de Chamartín, que es el competente. Su declaración fue un tejido de incoherencias. Lo único que le preocupaba era que le diesen de comer. Y, en efecto, con excelente apetito se comió un bistek con patatas.

El Reuma, la Gota y el Mal de piedra

Las desviaciones de la nutrición se manifiestan por la formación de diminutos cristales uricos, que alteran el proceso del filtro renal. Por esta causa, al desprenderse estos cuerpos extraños, provocan desgarros y crisis peligrosas de cólicos nefríticos, mal de piedra, etc. O bien producen dolorosas irritaciones en el sector donde se han formado, seguido de ataques de reuma, gota y artritis.

La clínica moderna determina como causante de estas graves dolencias el ácido urico, y sus esfuerzos van dirigidos a disolver y echar hacia la orina tan fatal elemento, empleando un disolvente que incesantemente va limpiando la sangre y riñones, destruyendo la causa.

Tal es el insuperable Uromil, pues aún en los ataques más rebeldes y cuando todo el organismo se ha fracasado consigue curaciones verdaderamente prodigiosas. La siguiente afirmación médica es una prueba de las virtudes terapéuticas del Uromil:

«El Uromil es uno de los mejores productos para combatir el ácido urico. Lo he empleado en varios enfermos de mi consulta particular y pública, motivo por el cual hago esta declaración, por si con ella puedo animar a mis compañeros a usarlo entre su clientela en la seguridad de que lograrán los resultados que yo, y me felicitarán por el consejo.»

Dr. Ricardo Moya, del Colegio de Médicos de Madrid.

La criatura se asustó al oír un ruido y se arrojó por una ventana al patio, causando graves lesiones.

Atropellos.—En la calle del Pacifico la camioneta 22.232 que conducía Toribio Latorre Gujarrar, atropelló a Tomás López Flórez, de treinta y nueve años, domiciliado en la Avenida de la Hiena, Victoria, 14, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En Puerta de Hierro el «auto» 12.076 guiado por Juan de Losa Vega, alcanzó a Macario Heras Heras, de treinta y ocho años, que vive en Lozoya, 4, el cual resultó con lesiones de relativa importancia.

Pablo Rodríguez Fernández, de catorce años, alcanzó con la bicicleta que montaba a Antonio Díaz Martínez, de cinco años, domiciliado en la calle de Santo Tome, 2, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió frente al domicilio de la víctima.

En la calle de Alcalá, frente al número 10, fué arrollado por el automóvil 13.720, conducido por Vicente F. Espada, el empleado Ansel Martín Fernández, de veintiseis años, con domicilio en Claudio Coello, 42.

Angel resultó con lesiones de importancia.

Dolores Ortega Nicolás, de cinco años, domiciliada en Juan Antón, 21, padeció lesiones de pronóstico reservado al alcanzarla en el paseo de Extremadura el camión militar que conducía el soldado Francisco Guisado.

Oberto Esteban.—Cuando trabajaba en una obra de la calle de Hermosilla, 43, se causó lesiones de pronóstico reservado Juan Melera Lorente, de veintinueve años.

Un «buen» huésped.—Matilde Pascual Ruiz, de veintinueve años, domiciliada en Cartagena, 12, denunció que le habían sustraído ropas por valor de 50 pesetas y 110 en metálico.

Sospecha de un huésped que ha tenido, y que se ha marchado a su pueblo.

Accidentes.—Gabriel Ruiz de León, de cincuenta y tres años, domiciliado en Bravo Murillo, 62, sufrió lesiones, no graves, trabajando en Diego de León, número 4.

Por accidente del trabajo ocurrido en el paseo de los Pontones sufrió lesiones de gravedad Emilio Capage Heras, de cuarenta y siete años, habitante en Diego de León, 4.

Contra un baño.—La lavandera Guadalupe López, de veintiseis años, con domicilio en Diezma, 1, se cayó cuando trabajaba en Serrano, 85 y al darse un golpe contra un baño se produjo una herida de pronóstico reservado.

Actualmente parece que una antigua y prestigiosa firma comercial barcelonesa, especializada en productos de cuero y particularmente bien situada en el mercado de la población religiosa, habiendo comprendido claramente el problema, ha planteado recientemente y ha merecido frusivas felicitaciones del Episcopado español.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Varios conciertos

El domingo coincidieron a la misma hora dos conciertos matinales. En el teatro de la Comedia el veterano y simpático Sauer tocó las habituales obras de su repertorio, delicadamente, dulcemente, como si acariciara el teclado del piano. Schubert, Beethoven, Liszt y sobre todo Chopin, desfilaron, unos tras otros, envueltos en ese ambiente sugestivo tan peculiar en el atrayente y selecto. También tocó algunas cosas suyas, cosas que quizá en otro pianista nos molestarían, pero que tocadas por él nos hacen gracia; «tiene ange», como dicen en mi tierra.

En el teatro de la Zarzuela, y con gran aparato, celebró un festival Beethoven la Sociedad de Amigos del Niño. La sala de teatro presentaba un aspecto encantador, pues más de la mitad del auditorio se componía de niños. El alma de la fiesta fue el maestro Benedito, trabajador infatigable y, en esta ocasión, actuando de preceptor, no solamente en su discurso preliminar, sino explicando a los niños presentes en el teatro cada número del programa, a modo de utilísima orientación. Benedito merece los mayores elogios por este simpático apostolado. El programa era copioso. Comenzó con una parte orquestal, dirigida por el ilustre Arbós. Siguió el Cuarteto Español de Cuerdas, formado por los señores Corvino, Cano, Alcoa y Hernández, que interpretó con gran delicadeza y emoción dos tiempos de dos cuartetos diferentes de Beethoven. José Cubiles, cuya generosidad y bondad le están convirtiendo en víctima propiciatoria de estos espectáculos, interpretó muy bien, como siempre, tres trozos de sonata acompañado a la Masa Coral el Himno a la Naturaleza; y por último, tocó la parte de piano de la Fantasía. Esta Fantasía (para piano, coros y orquesta), como dijo muy acertadamente Benedito, no es más que un ensayo de Beethoven. Lo único verdaderamente interesante de esta obra es que en ella está el tema de la Novena Sinfonía; pero está en germen, sin la nobleza y la grandiosidad que adquirió después. Tema magnífico y tan simple que se desahorra casi todo el intervalo de cinco minutos. Una gran ovación premió a los señores de la Masa Coral de Cubiles y de Arbós con su orquesta, al terminar la Fantasía.

En la Sociedad de Cultura Musical actuó un barítono. Esto significa algo insolito en nuestras costumbres musicales, pues, si bien es verdad que un hombre puede cantar en conciertos, lo mismo que los sopranos y contraltos, hay que reconocer que, hasta ahora, exceptuando un concierto de Kireffoff, era de temer cuando un divo comenzaba a cantar vestido de frac. Ayer no fue así. Helge Lindberg, admirablemente acompañado por el pianista Harry Ebert, interpretó un programa completamente musical, con trozos clásicos y modernos y deliciosas canciones populares finlandesas y húngaras, armonizadas por Melartín y Bartok, respectivamente. Lindberg posee una hermosa voz, tiene gran resistencia para los acentos y hasta agilitades hizo en arias de Haendel. Tuvo un gran éxito y, por último, cantó un dúo con el tenor del Vito de Nin en español, con la mejor voluntad del mundo, y con unos «pat» de lo más flamenco que pueda darse.

Joaquín TURINA

Cómico: «La canela»

Es muy frecuente que quienes aspiran a escribir un sainete, un juguete cómico, un disparate, que todo viene a ser lo mismo, recurran más a la memoria que a la imaginación. El señor Lora, que ha estrenado algunas obras estimables, no es una excepción. La Canela no es una obra nueva; no llegaron a tres las escenas originales; es una sucesión de escenas, momentos, situaciones, *quid pro quo*, antiquismos en el teatro, periferados con descuido, torpemente empalmados en un conjunto largo, confuso, borroso, en el que todo se resaca en los apuros. Aquí el Vito de Nin en español, con la mejor voluntad del mundo, y con unos «pat» de lo más flamenco que pueda darse.

Joaquín TURINA

Los sucesos

La obra del pánico.—En la carretera del Este, número 14, donde había con su familia, quedó solo ayer tarde Alfonso Sánchez Aguirre, de siete años, mientras su madre iba a unas compras.

La criatura se asustó al oír un ruido y se arrojó por una ventana al patio, causando graves lesiones.

Atropellos.—En la calle del Pacifico la camioneta 22.232 que conducía Toribio Latorre Gujarrar, atropelló a Tomás López Flórez, de treinta y nueve años, domiciliado en la Avenida de la Hiena, Victoria, 14, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En Puerta de Hierro el «auto» 12.076 guiado por Juan de Losa Vega, alcanzó a Macario Heras Heras, de treinta y ocho años, que vive en Lozoya, 4, el cual resultó con lesiones de relativa importancia.

Pablo Rodríguez Fernández, de catorce años, alcanzó con la bicicleta que montaba a Antonio Díaz Martínez, de cinco años, domiciliado en la calle de Santo Tome, 2, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió frente al domicilio de la víctima.

En la calle de Alcalá, frente al número 10, fué arrollado por el automóvil 13.720, conducido por Vicente F. Espada, el empleado Ansel Martín Fernández, de veintiseis años, con domicilio en Claudio Coello, 42.

Angel resultó con lesiones de importancia.

Dolores Ortega Nicolás, de cinco años, domiciliada en Juan Antón, 21, padeció lesiones de pronóstico reservado al alcanzarla en el paseo de Extremadura el camión militar que conduc

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (70.05), 69.80; E (70.05), 69.80; D (70.05), 69.80; C (70.05), 69.80; B (70.05), 69.80; A (70), 69.80; G y H (70), 69.80.

NOTAS INFORMATIVAS
Pesetas nominales negociadas: Interior, 916,900; Exterior, 74,500; 4 por 100 amortizable, 47,500; 2 por 100 amortizable, 101,500; id. 1917, 2,388,500; idem 1926, 92,500; idem 1927, 1,788,500; Deuda ferroviaria, 392,500; Obligaciones municipales 1868, 8,000; Expropiaciones del interior 1909, 9,500; Ensanche 1915, 5,000; Villa de Madrid 1923, 8,000; Transatlántica 1925, mayo, 8,000; idem noviembre, 12,500; idem 1926, 28,500; Empréstito austriaco, 100,000; Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 3,000; id. 5 por 100, 20,000; idem 6 por 100, 40,000; Crédito Local, 88,500; Cédulas argentinas, 6,000 pesos; Banco de España, 8,000; Central, 66,500; Español de Crédito, 2,500; Hispano Americano, 9,000; Mongemor, 34,000; Sevillana, primera, 7,500; idem segunda, 12,500; Unión Eléctrica, 25,000; Telefónica, 33,500; Felguera, fin corriente, 12,500; Cabacos, 15,000; Transmediterránea, 32,000; Madrid a Zaragoza y Alicante, 151 acciones; idem fin corriente, 300 acciones; Metropolitano, 15,500; Norte, 140 acciones; idem fin corriente, 350 acciones; Tranvías, 25,000; idem fin corriente, 25,000; Azucareras preferentes, 2,500 idem ordinarias, fin corriente, 12,500; Explosivos, 2,500; Río de la Plata, nuevas, 25 acciones; Eléctrica del Seguro, 10,000; Sevillana, octava, 55,000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 77,000; Minas del Rif, B. 3,000; idem bonos, C. 10,000; Ponferrada, 12,500; Construcción Naval, 6 por 100, 12,000; bonos 1917, 1,500; Transatlántica 1920, 6,500; idem 1922, 24,000; Norte, primera, 60,000; id. quinta, 35,500; Asturias, primera, 1,500; id. segunda, 2,000; Norte, 6 por 100, 15,000; M. Z. A., primera, 58 obligaciones; C. 16,500; F. 12,500; G. 9,000; H. 17,000; 51,000; Andaluces, gris, filo, 8 obligaciones; idem amarilla, 8 obligaciones; Peñarroya y Puertollano, 107,500; Azucarera sin estampillar, 11,500; 5,50 por 100, 5,000; bonos, 25,000; S. Agrícola de Orihuela, 7,500; Asturiana, 1919, 4,000; Peñarroya, 2,500.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Madrid 1888 (95.75), 95.50; Expropiaciones del interior, 1909 (90.75), 90.50; Ensanche, 1915 s/c, 87; Mejoras Urbanas, 1923 (92.25), 92.25.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (96.50), 96.50; noviembre (96.40), 96.70; 1926 (102.25), 102.25; Empréstito Austriaco (101.50), 103.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (88), 88; 5 por 100 (93), 93; 6 por 100 (106.90), 106.90.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2.475), 2.475.
CREDITO LOCAL (98.05), 98.05.
ACCIONES.—Banco de España (650.50), 650; idem Hispano-Americano (181.50), 181.50; idem Español de Crédito (244), 244; idem Central (112), 117; idem Río de la Plata, nuevas (300), 198; Mengemor (305), 310; Unión Eléctrica (128), 128; Telefónica (99.70), 99.70; Sevillana, primera (134), 134.35; idem segunda (110), 128; Duro-Pelguera, fin corriente, 63; Tabacos (900), 201.60; Transmediterránea (51.50), 51.50; M. Z. A.: contado (566), 566.50; fin corriente, 505.50; Norte: contado (538), 523.50; fin corriente, 525; «Metro» (133), 132; Tranvías: contado (99), 99.75; fin corriente, 100.50; Azucareras preferentes, contado (101), 100.50; ordinarias, fin corriente, 38.50; Explosivos (423), 421.
OBLIGACIONES.—Eléctrica Segura, s/c, 95; Sevillana, octava (92.75), 92.75; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (103.75), 104; Minas del Rif, B. (94.75), 95; Ponferrada (81), 81; Constructora Naval, 6 por 100 (100), 100; Transatlántica, 1922 (104.50), 104.50; Norte: primera (72.25), 72.25; quinta (72.65), 72.75; tica, 1920 (100.25), 100.25; idem 1922 (104.50), 104.50; Norte: primera (72.25), 72.25; quinta (72.65), 72.65; Asturias, primer (69.45), 70.85; idem segunda (69.25), 69.50; Norte, 6 por 100 (104.75), 104.75; Alicante: primera (331.25), 329; C. (75.75), 76; F. (93.15), 93.30; G. (102), 102.25; H. (98.80), 99.10; I. (101.75), 102; Peñarroya-Puertollano (99), 99.70; Azucareras: sin estampillar (76), 76; 5.50 por 100 (95.50), 95.25; R. C. Asturiana, 1919 (101), 101; Peñarroya (100), 100; Andaluces, gris, interés filo (191), 195; idem amarilla, interés filo (192.50), 195; Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela s/c, 93.50.
BONOS.—Constructora Naval, 1917 (99.25), 99.25; Minas del Rif, C. (92.50), 92.70; Azucarera (98.50), 98.50.

La reunión bursátil de ayer estuvo más animada que la precedente, realizándose abundante negocio en casi todos los departamentos. La situación general denota alguna irregularidad, especialmente en los valores del Estado y monedas extranjeras.
Entre los fondos públicos el Interior cede 25 céntimos en partida y el Exterior y 4 por 100 amortizable quedan sostenidos. En cambio, los amortizables de 5 por 100 vuelven a elevar sus precios, ganando cinco céntimos algunas series del de 1926, 20 el de 1927, sin supuestos, 15 el de 1920, y de 10 a 40 el de 1917. El con impuestos de 1927 se hace extraordinariamente a 92.10, 02.05, 92 y 91.25.
En el grupo de crédito continúa dando la nota saliente la mejora franca del Banco Central, que en esta reunión sube otros cinco céntimos. Los restantes publicados, salvo el Hispano-Americano, se calizan en baja, correspondiendo un céntimo al de España, un anterior Español de Crédito y dos pesetas al Río de la Plata en sus acciones nuevas.
En el departamento industrial predomina la hojedad, sobre todo en las Felgueras, y en los valores de tracción decaen los ferrocarriles, en tanto que prosigue el alza de los Tranvías. Estos suben 75 céntimos; los Alicante pierden media peseta, los Norte 4.50 y el Metropolitano una unidad.
En el corral internacional sólo los dólares muestran consistencia y logran alguna ventaja. Las restantes divisas ceden posiciones, sobre todo los libras. Los francos abandonan 10 céntimos, los suizos 40, medio los marcos y 14 la libra, subiendo dos los dólares.

Moneda extranjera.
Francos: 25.00 a 22.05. Cambio medio, 22.
Francos suizos: 25.000 a 108.40.
Libras: 1.000 a 27.23.
Dólares: 2.500 a 5.595 y 10.000 a 5.61.
Cambio medio, 5.607.
Reichsmark: 25.000 a 1.33.
A más de un cambio se cotizan: Interior, a 70, 69.80, 69.70 y 69.80; Alicante, al contado, a 505 y 505.50, y a fin del corriente, a 504, 505 y 505.50; Norte, al contado, a 525, 524.50 y 523.50, y a fin del corriente, a 526, 525.50 y 525; obligaciones Alicante, serie I, a 101.75, 101.95 y 102.
Cambios de compensación: Interior, 69.85; Mejoras urbanas, 92.25; Banco Central, 117; Felgueras, 63; Alicante, 504.75; Norte, 525.50; Tranvías, 100.25; Azucareras ordinarias, 38.50; preferentes, 100.30; Explosivos, 421, y Río de la Plata, 198.
Entre particulares se hacen, a fin del corriente: Felgueras, a 62; Alicante, a 506.50; Azucareras preferentes, a 101; ordinarias, a 38.25, y queda dinero de Norte a 526.50.

NOTICIAS
Carmelitas Calzadas de Piedrahíta, que solicitaban se acordasen las personas pudientes que no tienen herederos forzosos en sus disposiciones testamentarias, de las jóvenes que desean ingresar en este convento y no pueden hacerlo por falta de dote (11-2-927).—R. G., 0.25; F. L. G., 5.—Total, 36.25 pesetas.
Carmelitas Descalzas. Convento edificado no lejos de esta provincia, hace trescientos treinta años; es de extrema urgencia dotarlo de enfermería y cementerio, pues está el lienzo dentro del edificio (11-2-927).—R. G., 0.25; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Doña Julia Carpiñter, viuda, do setenta años, enferma y sin recursos. Repetidos reveses de fortuna la han sumido en la mayor miseria. Su único hijo está ciego y no puede hacerle por falta de dote (11-2-927).—R. G., 0.30; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Carmelitas Descalzas. Convento edificado no lejos de esta provincia, hace trescientos treinta años; es de extrema urgencia dotarlo de enfermería y cementerio, pues está el lienzo dentro del edificio (11-2-927).—R. G., 0.25; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Doña Julia Carpiñter, viuda, do setenta años, enferma y sin recursos. Repetidos reveses de fortuna la han sumido en la mayor miseria. Su único hijo está ciego y no puede hacerle por falta de dote (11-2-927).—R. G., 0.30; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Ricardo Jara, el joven maestro, casado con un niño, que se la quedado ciego y aspiramos a recobrar una modesta cantidad para que pueda poner una pequeña tienda de cacharrería, verdulería, etcétera, donde su mujer gane el sustento, sin desatender a su hijo (11-2-927).—L. G. L., 10; F. L. G., 5.—Total, 402.50 pesetas.
Francisca de la Torre Prada, viuda, enferma, se encuentra en situación angustiosa. Vive en Primavera, número 1, piso cuarto izquierda, con un hijo enfermo, con ataques epilépticos, y que ha perdido su empleo hace más de un año por no poder realizar trabajos fuertes (25-3-927).—F. L. R. G., 25.—Total, 65 pesetas.

ORO PARA ESPAÑA
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
LONDRES, 5.—El Banco de Inglaterra ha exportado hoy para España 9,000 libras esterlinas.
MERCADOS
MERCADO ARGENTINO
BUENOS AIRES, 5.—El trigo se ha cotizado a 12.50, la avena a 7.25 y el maíz a 6.70. La carne se cotizó a 26.30.
MERCADO DEL CAFE
RIO DE JANEIRO, 5.—El tipo 4 se ha cotizado a 26.000 reais los 10 kilos. Las ventas fueron de 27,000 sacos. En los stocks quedan 978,427 sacos.

ESTOCOLMO
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
Dólares, 8.735; libras, 18.135; marcos, 85.63; francos, 14.67; belgas, 51.95; florines, 149.45; coronas danesas, 99.67; idem noruegas, 97.20; marcos finlandeses, 9.415; libras, 18.10.
BERLIN
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
Libras, 20.488; francos, 16.32; coronas checas, 12.491; florines, 168.80; escudos portugueses, 21.525; mil reis, 0.50; pesos argentinos, 1.784 pesetas, 75.37.
VARSOVIA
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
Dólares, 8.92; libras, 43.18.

El nombramiento de altos cargos docentes

Serán de libre designación del ministro de Instrucción pública

La Gaceta de ayer publica el real decreto siguiente:
Artículo primero. Los rectores de Universidad, los directores de Escuelas de Veterinaria, de Institutos de Segunda enseñanza, de Escuelas de Comercio, de los Normales de Maestros de ambos sexos, de las de Artes y Oficios y en general los jefes de los centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con excepción de los de Primera enseñanza, son representantes del Gobierno y serán nombrados y separados libremente por el ministro entre los académicos o profesores numerarios del respectivo establecimiento.
Artículo segundo. Los vicerrectores, vicedirectores y en general los que hayan de suplir en sus funciones a los jefes comprendidos en el artículo anterior, serán también nombrados y separados libremente por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes entre el Profesorado numerario del respectivo centro docente.
Artículo tercero. Este decreto entrará a regir desde la fecha de su publicación, para las vacantes ya causadas y las que en lo sucesivo se causen, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente.

Plantilla de Instrucción pública
La plantilla de funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública la formarán: 16 jefes de Administración de tercera clase, 107 oficiales de primera clase y 403 de segunda. Quedan subsistentes en las demás clases y categorías, las amortizaciones decretadas por la ley de Presupuestos.

Radiotelefonía

Programas para el día 6.
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11.45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día. Recetas culinarias, por don Gonzalo Abello—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12.15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15.30, Orquesta Artística: «Alceste» (obertura), Gluck; «Cantatas», Mendelssohn; «El día de la Africana» (fantasía), Caballero. Boletín meteorológico. Información teatral. Luis Villa (violoncelista): «Nocturno» y «Arlequín», Popper. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Suite en estilo antiguo», Grieg. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «Potpourri de aires andaluces», Luquea.—18.30, Lección de esperanto, por don Mariano Mojado. Orquesta Artística: «Mefistofeles» (fantasía), Bollo; «Los leones de Castilla» (fantasía), Soriano; «Juanita Azorín» (actriz), recitado de poesías: «Adelitos», Manuel Machado; «Hospicio en domingo», A. Hernández; «Poesía del Sol», Eduardo Marquina; «Yo voy soñando camuinos», Antonio Mesclado; «Los niños tenían miedos», J. Ramón Jiménez; «Castillas», Ramón Pérez de Ayala. Orquesta Artística: «Lysistrata» (fantasía), Lince; «La africana» (fantasía), Meyerbeer.—21.30, Conferencia de «Vulgarización histórica», por don José Ballester.—22, Campanadas de Gobernación de Bolsa. Retransmisión del programa de Radio Barcelona. Concierto por el sexteto Granados y el coro «El Eco de Galicia».—21.30, Cierre de la estación.
Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De 17 a 18.30, «Mignón» (obertura), Thomas; «Rotors», de Pléters, por don José Soriano, ingeniero de Caminos; «María Sol» (canción de la carta), Guerrero, por el barítono señor Valiente; «Largo», de Haendel; Recital, por el señor Garrido; «Rigoletto» (aria), Verdi, por el barítono señor Valiente; «Feramors» (danza de las bayaderas), Rubinstein; Noticias de Prensa; «Alborada», Alvarez, por el barítono señor Valiente; «Romancero del Cid»; «Canción del Patriarca», Ribas, por el barítono señor Valiente; «Aída» (selección), Verdi; cierre de la estación.

SECCION DE CARIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS.—Machachita enferma, que ha tenido cinco vómitos de sangre (21-7-926). Si alguna persona, autoridad o particular puede lograr su ingreso en un sanatorio, haría un gran bien, pues la enferma se encuentra bastante mejorada desde el verano, pero pasan mucha hambre.—F. L. G., 15; Una señora, 25.—Total, 56.50 pesetas.
Ambrosio Pérez, tres meses enfermo, sin jornal; viven en General Pardo, número 24, segundo (24-12-926).—Los discípulos de Rosendo, 15.—Total, 123.50 pesetas.
Ramón Pérez de Soto.—S. G., 5; Un sacerdote, 25.—Total, 314.50 pesetas.
Religiosas Concepcionistas Franciscanas de Guadalupe. Tienen su convento en estado ruinoso (11-2-927).—R. G., 0.25; F. L. G., 5.—Total, 36.25 pesetas.
Carmelitas Calzadas de Piedrahíta, que solicitaban se acordasen las personas pudientes que no tienen herederos forzosos en sus disposiciones testamentarias, de las jóvenes que desean ingresar en este convento y no pueden hacerlo por falta de dote (11-2-927).—R. G., 0.30; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Carmelitas Descalzas. Convento edificado no lejos de esta provincia, hace trescientos treinta años; es de extrema urgencia dotarlo de enfermería y cementerio, pues está el lienzo dentro del edificio (11-2-927).—R. G., 0.25; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Doña Julia Carpiñter, viuda, do setenta años, enferma y sin recursos. Repetidos reveses de fortuna la han sumido en la mayor miseria. Su único hijo está ciego y no puede hacerle por falta de dote (11-2-927).—R. G., 0.30; F. L. G., 5.—Total, 56.25 pesetas.
Ricardo Jara, el joven maestro, casado con un niño, que se la quedado ciego y aspiramos a recobrar una modesta cantidad para que pueda poner una pequeña tienda de cacharrería, verdulería, etcétera, donde su mujer gane el sustento, sin desatender a su hijo (11-2-927).—L. G. L., 10; F. L. G., 5.—Total, 402.50 pesetas.
Francisca de la Torre Prada, viuda, enferma, se encuentra en situación angustiosa. Vive en Primavera, número 1, piso cuarto izquierda, con un hijo enfermo, con ataques epilépticos, y que ha perdido su empleo hace más de un año por no poder realizar trabajos fuertes (25-3-927).—F. L. R. G., 25.—Total, 65 pesetas.

PANACEA CORELL

Es la salvación de los niños en la época de la DENTICION

Venta: Farmacia Gayoso y principales



La máquina para escribir de calidad suprema CONCESIONARIO EXCLUSIVO Trust Mecanográficos



MIDER-AC El mejor alimento, la miel. Los mejores micles, los españoles. Las mejores micles españolas, MIDER-AC. Infantes, 42. Ceras, colmenas, accesorios derivados, MIDER-AC. Infantes, 42.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL-VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones.

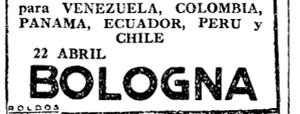
Muebles de lujo y económicos. Costantín Angeles, 15.



N.G.I. ITALIA-AMERICA BARCELONA Rembla Sta. Mónica-13. MADRID Alcalá-47

SUD AMERICA EXPRESS Para BRASIL y PLATA 16 ABRIL

Princesa Majalda 23 ABRIL Duca Aosta CENTRO AMERICA, PACIFICO para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE 22 ABRIL

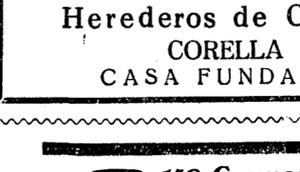


Se vende a toda prueba la rotativa, de excelente marca, en que se imprime este diario hasta la adquisición de la nueva maquinaria. Puede verse, Colegiata, 7

Almorranas-Varices-Ulceras Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Hlancos: Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-970.

VINOS DE CELEBRACION DE LA SANTA MISA Herederos de Camilo Castilla CORELLA (Navarra) CASA FUNDADA EN 1856

150 Gramos de Mitgal Bayer friccionado en fina capa sobre la piel, bastan para una cura que hará desaparecer la sarna u otras enfermedades cutáneas parasitarias. Estas enfermedades producidas por pequeños parásitos, se hacen notar por fuerte picor en distintas partes del cuerpo. Friccionando estas con Mitgal Bayer desaparecerá rápidamente el picor y la curación será completa en el transcurso de pocos días. El Mitgal ha dado muy buenos resultados desde hace mucho tiempo contra todas las enfermedades parasitarias de la piel, enfermedades producidas por hongos, sarna, eczemas, crupciones, etc. así como también contra el prurito senil. El Mitgal es completamente inofensivo, no da lugar a irritaciones ni a otras acciones secundarias y no mancha ni estropea la ropa.



DUROS A PESETA!! Tal enormidad se obtiene adquiriendo por 1.50 pesetas la pluma stilográfica «Mesa», último modelo de carga automática que prestará a usted tan buenos servicios como otro de alto precio. De construcción sólida y manejo simplísimo. Para envíos por correo, certificado, agregad, 0.75. L. ASIN PALACIOS.—Fredericos, 23. MADRID

PRIMAVERA EN MURCIA

Clima ideal. Del 10 al 25, grandes fiestas de la Coronación de la Virgen de la Encarnación. Solemnidades religiosas, verbenas populares, Juegos florales, Fútbol, Carridas de Toros (Callo, Mejías, Cagaño, Lalandia, Niño de la Palma, Rayito), Batalla de Flores, Fiesta Militar, etc.

CIGARRILLOS NADIR Ultima novedad en puro tabaco de Oriente

Brunos... a Ptas. 1,60 los 10 c. Rouges... 2,90 - 20 c. Blancos... 3,80 - 20 c. Grand Vizir n.º 120... 4,20 - 20 c. Grand Vizir n.º 200... 5,50 - 25 c. DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS Curación radical con las ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR Celebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Puñado de verdades El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESCO.

Los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO. Desconfie de quien le afirme que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta que las PASTILLAS CRESCO.

Estos tan molestos que al levantarse y acostarse sufren los fumadores, se calman con PASTILLAS CRESCO. S. ANTONIO DE LOS BAÑOS, 10. MADRID. Almacén, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 5 Hacienda.—R. D. ley modificando el expediente del capítulo tocero, artículo único, del presupuesto de gastos de la sección primera «Presidencia del Consejo de Ministros».

R. D. nombrando jefe de Administración de primera, adscrito a la Delegación de Hacienda de Valladolid, a don Rufino Cano; concediendo honores de jefe de Administración, libres de gastos, a don Antonio Calvo, jefe de negociado de segunda de Hacienda, jubilado.

R. O. resolviendo instancia de la Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, en la que solicita exención de tributación por varios conceptos; aclarando la regla tercera de la real orden de 23 de marzo, relativa a las oposiciones de delineantes del Catastro urbano.

I. Pública.—La firma de ayer. R. O. disponiendo que por los presidentes de los Tribunales de oposición a las vacantes de profesores de sección de Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos, y antes de dar comienzo a los ejercicios, las que están pendientes de este trámite, y en las demás, en el que se procediere, se haga saber a los opositores, que quedarán sometidos al régimen establecido en el real decreto de 31 de diciembre; nombrando a doña Manuela García Velasco celadora del Instituto del Ciego de Sordos.

R. D. extendiendo a los huérfanos de padre y madre, menores de veintitrés años y solteros, hijos de obrero o de funcionario legítimo o legitimados, los subsidios a las familias numerosas; decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Oviedo y la Sala de la Ciudad de la Audiencia territorial de Oviedo a favor de la autoridad judicial, la competencia entre el delegado de Hacienda de Lérida y el juez de Balaguer.

R. O. nombrando auxiliares de Observación y Cálculo del Observatorio Astronómico a don Marcelo Santaló y don Mariano Martín.

G. y Justicia.—La firma de ayer. R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Granada.

Gobernación.—R. D. aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Igualada y Pujerra (Málaga), y los de Albay, Arangués del Monte con la entidad local municipal de Bureba con Padrona de Bureba, y Griselena con Zineda (Burgos). Valdeaneta con Espinosa de Henares, y Caravaca con Palazuelos (Guadalajara); Froixand con Seiscasos, y Camploch con Rindollot de la Selva (Gerona), para tener un secretario común; aprobando la mancomunidad de los Ayuntamientos de San Hipólito de Voltregá con Santa Cecilia de Voltregá (Barcelona); de Gargantilla y Navarredonda (Madrid), y Mutila y Segura (Guipúzcoa); derogando el decreto de 9 de febrero de 1926, que agrupó, para un secretario común, los Ayuntamientos de Santo Adriano y Proaza (Oviedo).

Fomento.—R. D. aprobando el reglamento del Instituto Geológico y Minero.

Crónica taurómaca Santoral y cultos

El toro «solo» en la Plaza

La fecha de 3 de abril de 1927 pasará como memorable a los anales taurinos. En esta novillada, vulgarísima por el programa, se paró al toro por vez primera, antes de que salieran al ruedo los picadores de tanda.

Reforma es ésta utilísima, a nuestro juicio, aunque la tomen a broma muchos señores de los que se pasan la vida precisamente censurando a las autoridades que no ponían mano firme en las cosas de toros.

Hoy la autoridad impone normas que encierran la fiesta en beneficio de la afición.

Al toro debe pararle de salida el espada con el capote, luego de tantearle y correrle los peones a una mano, sin permitir en ningún caso que el bicho acuda a los caballos, a los que no debe acercarse más que «en suerte» para tomar la vara.

Claro es que los lidiadores no pueden oponerse al ímpetu del animal que de salida y destemplanamente acometan y despanzurquen una cabalgadura. Pero a evitar esta contingencia viene la disposición gubernativa que comenzó a regir en la novillada del domingo último.

Saldrá el cornoputo, por consiguiente, y sólo encontrará en el ruedo toreros de a pie.

Corrido el burel por el peonaje, saldrá el matador a pararle por verónicas, y no encontrará ocasión para destripar de esa obligación (cosa muy frecuente) porque la res está entretenida con el escudrón de piqueros.

Otra ventaja grande: se dice que los ganaderos son opositos a la reforma, y no nos extraña. El toro, o no es bravo de verdad, no acometerá a la tanda montada cuando salga en frío después del capotico; pero ello será una ventaja, pues son muchos los bueyes que toparán a ciegos, con el ímpetu del salto del chiquero, a las garrochas, pusan contra toros, haciendo en el resto de la lidia cosas de manso.

Ya se vio claramente en la corrida de prueba cómo los toros de Cruz del Castillo como se enfriaron, haciendo poca brava a pesar de la reforma.

Es, pues, una salvaguardia para la lidia normal la disposición flamante, por que los toros tendrán que embestir y no topar, los piqueros tendrán que picar y no rajar al toro de refilón, y los matadores tendrán que parar con la capa y no dejar que los cornoputes se escañen contra las tripas de los caballos.

Está bien la disposición gubernativa... y más que vinieran a regular una fiesta decada por los abusos de unos y de otros.

Curro CASTASARES

La red nacional de electricidad Ha sido aplazada hasta el 3 de diciembre del año actual la fecha de presentación en el ministerio de Trabajo de los proyectos de establecimiento de una red nacional de transporte y distribución de energía eléctrica.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 5 Hacienda.—R. D. ley modificando el expediente del capítulo tocero, artículo único, del presupuesto de gastos de la sección primera «Presidencia del Consejo de Ministros».

R. D. nombrando jefe de Administración de primera, adscrito a la Delegación de Hacienda de Valladolid, a don Rufino Cano; concediendo honores de jefe de Administración, libres de gastos, a don Antonio Calvo, jefe de negociado de segunda de Hacienda, jubilado.

R. O. resolviendo instancia de la Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, en la que solicita exención de tributación por varios conceptos; aclarando la regla tercera de la real orden de 23 de marzo, relativa a las oposiciones de delineantes del Catastro urbano.

I. Pública.—La firma de ayer. R. O. disponiendo que por los presidentes de los Tribunales de oposición a las vacantes de profesores de sección de Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos, y antes de dar comienzo a los ejercicios, las que están pendientes de este trámite, y en las demás, en el que se procediere, se haga saber a los opositores, que quedarán sometidos al régimen establecido en el real decreto de 31 de diciembre; nombrando a doña Manuela García Velasco celadora del Instituto del Ciego de Sordos.

R. D. extendiendo a los huérfanos de padre y madre, menores de veintitrés años y solteros, hijos de obrero o de funcionario legítimo o legitimados, los subsidios a las familias numerosas; decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Oviedo y la Sala de la Ciudad de la Audiencia territorial de Oviedo a favor de la autoridad judicial, la competencia entre el delegado de Hacienda de Lérida y el juez de Balaguer.

R. O. nombrando auxiliares de Observación y Cálculo del Observatorio Astronómico a don Marcelo Santaló y don Mariano Martín.

G. y Justicia.—La firma de ayer. R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Granada.

Gobernación.—R. D. aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Igualada y Pujerra (Málaga), y los de Albay, Arangués del Monte con la entidad local municipal de Bureba con Padrona de Bureba, y Griselena con Zineda (Burgos). Valdeaneta con Espinosa de Henares, y Caravaca con Palazuelos (Guadalajara); Froixand con Seiscasos, y Camploch con Rindollot de la Selva (Gerona), para tener un secretario común; aprobando la mancomunidad de los Ayuntamientos de San Hipólito de Voltregá con Santa Cecilia de Voltregá (Barcelona); de Gargantilla y Navarredonda (Madrid), y Mutila y Segura (Guipúzcoa); derogando el decreto de 9 de febrero de 1926, que agrupó, para un secretario común, los Ayuntamientos de Santo Adriano y Proaza (Oviedo).

Fomento.—R. D. aprobando el reglamento del Instituto Geológico y Minero.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
Jarabe Medicina de Quebracho
 Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDICINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio, 6,50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, Serrano, 38. MADRID, y principales farmacias de España.

Hijos de M. de Igarlúa
 Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz
CALLE DE ATOCHA, NÚM. 65. MADRID
 Bronces para sillas, muebles, precios baratísimos, calidad insuperable

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de cursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1863, inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona, paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: pesetas 2.000.000. Tesorería estatutaria: pesetas 1.000.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventuales
1875	368.711,72	313.203,04	98.055,16	78.193,45
1885	554.161,72	175.617,29	194.720,57	376.748,26
1895	991.430,65	401.018,27	330.476,68	639.825,12
1905	1.910.777,15	631.936,69	636.923,71	959.162,07
1915	5.831.960,91	2.413.196,69	1.943.266,57	1.729.299,42
1925	7.777.466,59	2.283.622,49	4.494.459,42	2.500.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 21 de mayo de 1926.

VENTA TERRENOS
 Ofrezco en totalidad o parcelas 750.000 pies cuadrados en el Hipódromo lindando Palacio Bellas Artes, Parque, urbanizado.
SITIO ÚNICO para edificación hoteles; el de más porvenir, teniendo presente aprobado proyecto prolongación Castellana.
 200.000 pies cuadrados en López de Hoyos, N.º 3 Barba y Castelló, totalmente urbanizado. Sitio inmejorable, lindando tranvías Velázquez. Mºzales, CISNE, 17.

JERONIMO FARRE - Herniólogo - Ortopédico
HERNIAS (Quebraduras) Su tratamiento. Puede y debe decirse la verdad.

HABLAMOS PARA EL PÚBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS:

- 1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas ELEGIVAMENTE por este medio, no en APARENCIA, también hubiesen estado de otro modo. Todas las estadísticas de operaciones de ese género, cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, confirman, en efecto que las recidivas son fatales.
- 2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste, no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO CURATIVO, características confronten con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere de condiciones previas: una, que quien haya de construir este aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables, y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo en persona al enfermo. Nada que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. De consiguiente, el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rebasarlo todo lo que contradiga este requisito esencial. Solo por huir de las molestias y peligros que entrañan aqueños descreditados recursos es por lo que muchos se deciden a operarse, a cuyo extremo nunca recurrirá quienquiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.
- 3.º Que cuantos tengan esta afección deben prevenirse contra ciertos titulados doctores y demás celebridades extranjeras, mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la mayoría de sus propios anuncios.
- 4.º Que nuestros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, sin excluir las calcificadas de inoperables, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos (claro está que autorizados expresamente para ello), la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.
- 5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales, a los clientes de modesta posición. Esto supone, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo sería que es posible apetecer, de que no somos de los que comercian con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos adscritos a sus resultados, en una conducta honorable como ésta, por espacio de treinta años (que ya es lo bastante para hacer reflexionar a cualquiera que discurra un poco), y no en la profesión del reclamo, del autobombo, de cuyo resortir suelen valerse quienes carecen de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional.

HORAS: DE OCHO A UNA Y DE CUATRO A SEIS
GABINETE ORTOPÉDICO: CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º, MADRID.

GALLETAS SPRATT'S PARA PERROS
ARRIETA, 12. MAQUINARIA.—MADRID.

PARA LA TOS
 Garganta y Bronquios
CARAMELOS PECTORALES «CENARRO»
 (al eucalipto y savia de pino)
DESINFECTANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
CAJA 35 Y 70 CENTIMOS
 Farmacias y Droguerías.

Máquinas para coser y bordar, las más modernas y las más elegantes
WERTHEIM
 Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A., AVINO, 9. Apartado 738. BARCELONA. En Madrid: CASA HERMANO Y GRAN VÍA, 3.**
 Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Clara Bahía de Lanuza
 Que falleció el día 7 de abril de 1922
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su director espiritual, viudo y padre; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos
RUEGAN a los que la conocieron y amaron que la consuegan una plegaria.

Todas las misas que se celebren mañana en San Manuel y San Benito y pasado mañana en Nuestra Señora de la Almudena; la diaria de nueve y media en San Manuel y San Benito y en Nuestra Señora de la Almudena, respectivamente, y la de diez y media los días 7 de cada mes en San Manuel y San Benito serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA COMUNIÓN
Vestidos - Velos
Juegos y cofias
LA CASA MEJOR SURTIDA
Dominguez y Salas
ATOCHA, 4 TPDR TELEFONO 53097
Ropa Blanca
Juegos de cama y Mantelerías
VISITEN EXPOSICION DOMINGOS

CASA BENITEZ
ATOCHA, 3
 Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE MODELOS
TELEFONO 13.284

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
 PÍLSULE EN TODOS LOS FARMACIOS

HACIENDA
 Preparación completa para las muchas plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad por profesorado técnico y especializado. EL MEJOR Y MAS HIGIENICO INTERNADO. Apuntes adaptados al programa. Planes, reglamentos y programas. **ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA, Abada, 11. MADRID**

EL «DEBATE», Colegiata, 7
IMAGENES EL MEJOR SURTIDO
ORFEBRERIA RELIGIOSA
 Medallas, rosarios, crucifijos, pías y pías artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.
METALURGICA Barquillo, 30 MADRILEÑA

BANCO DE ESPAÑA
 SEGUNDA conversión de Obligaciones del Tesoro a Deuda amortizable al 5 por 100, SIN IMPUESTO

Desde el jueves 7 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, se entregará en la Caja de valores de este Banco las carpetas provisionales de la nueva Deuda amortizable sin impuesto, a los presentadores de Obligaciones del Tesoro en rama, de todas las emisiones, correspondientes a la segunda conversión, efectuada en los días 23 de febrero y 1.º de marzo últimos.

Serán desechadas, desde luego, todas las facturas, sin distinción de números.

A las personas que presentaron para esta operación resguardos de depósitos o pólizas de operaciones, se las invita a cancelar los depósitos (que es indispensable) o a formalizar el cambio de la garantía en las segundas.

Para la cancelación de los depósitos se dan por reproducidos aquí los dos procedimientos que se ofrecen a los señores depositantes en el anterior análogo anuncio del Banco, fecha 17 de marzo próximo pasado, para la entrega de carpetas de la primera conversión.

Madrid, 5 de abril de 1927.—El secretario general, O. Blanco-Recto.

Artes gráficas
ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 30.438
 Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

MUEBLES LUJO
 Tapicería. Visiten la Exposición.
Goya, 21, talleres: Ryalta, 45
MANUEL CEREZO

ALQUILASE
 gran nave 38 por 11. Informar: **Través, 11, maderasa, Teléfono 16.781.**

SUSCRIPCIONES a EL DEBATE
 Quiloso de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

ALMONEDAS
CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 115; roperos, 90; aparadores, 115; mesas comedor, 49; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Mateasanz.

ARMARIO luna, 110 pesetas; roperos, 95; colchones, 12; sillas, 4,50. Tabernillas, 2.

CAMAS doradas matrimonio, 150 pesetas; niqueladas matrimonio, 170. Tabernillas, 2.

COMEDOR lujoso fantasía, lunas biseladas bronce, mesa ovalada, sillas tapizadas, 1.000 pesetas. Tabernillas, 2.

DESAPACHO estilo renacimiento español, 1.350 pesetas, vale 2.700. Tabernillas, 2.

COMEDOR moderno, completo, por 475 pesetas; sillería, 100. Tabernillas, 2.

COMEDOR estilo renacimiento español, vale 3.000 pesetas, por 1.900. Tabernillas, 2.

ARMARIO luna biselada, 115 pesetas. Aparador, 115. Cama, 32. Mesilla, 18. Silla, 5. Desengaña, 20.

ARMARIO dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 600 pesetas, todo a juego dormitorio. Desengaña, 20.

CAMAS bronce plateadas, hierro, madera. Sin competencia. Dormitorios, comedores. Desengaña, 20.

CAMAS doradas, 125; hierro, 35; colchones luna, colchones borra, 11. Desengaña, 20.

MALLETAS cuero superior, mallas piel, 30 pesetas; Malletas molesquin, 32; malletines, 5. Desengaña, 20.

AGUAS MINERALES
 DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 20.—TELEFONO 13.279

Saldos-Madrid: ojo; 46, Mayor, 46
 Veo precios: Cubiertos alpaca 1.ª plateado fuerte a 2,25. Seis estupendas tazas plata inglesa con 6 platos..... 23,00. Rejoles de caballero, bien observados, S. Roskopf... a 6,50. 12 Hojas de afeitador; BBS: la mejor marca Alemana 2,00. Tuzones de desbarato, con plato, China piedra fina a 1,50. Batería, Cristalería, Juegos café, bandejas, cuchillos, sartenes, cortaplumas, medallas, rosarios, collares, etc. Preciosos artículos para regalos, desde 3 a 50 pesetas.

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR
Don Valeriano Pérez y Pérez
 Falleció el día 7 de abril de 1906
 Y DE SU ESPOSA
Doña Juana Aguirre y Martín
 Falleció el día 19 de noviembre de 1897
R. I. P.

Sus hijos, don Valeriano, don Simón, don Juan y don Manuel; hijos políticos, don Manuel Sáinz, don María Chapin, don Alberto Fumagalli y don Elvira Pascual; nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarios a Dios en sus oraciones.

La misa, rosario y la comida a 40 pobres que se celebre el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en el oratorio del Ave María (calle Nueva de la Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GANAR UN JORNAL
 trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WERNAGEM». Gustavo Weinagen, 21, calle de la Princesa, 21. En Madrid: Avenida Pº Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

VINOS Y CONAC
 Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
 de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
 Dirección: **PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera**

CALLOS
 Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**
 No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oírá usted maravillas.
 Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
 Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

ANUNCIOS POPULARES
 Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
 Cada palabra más, 0,10 pesetas

ALMONEDAS
CAMA, 15; de matrimonio, 35 pesetas; mesas, 12. Tabernillas, 2.
CAMA completa con colchón y almohada, 40 pesetas. Tabernillas, 2.
ALMONEDA arcon antiguo tresillo, alfombras precios convencionales. Paseo Recoletos, 7.

ALQUILERES
HOTEL, pleno campo. Paro. Excelente situación para reposar salud. Duque Alba, 15. Portería.
ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

ALQUILANSE cuartos con calefacción, cuarto de baño, garaje y jardín, 275 pesetas. María Molina, 31.
ALQUILO bonito interior, 44 duros. Francisco Silveira, 82, final Torrijos.
SE ALQUILA pisito para persona sola. Claudio Coello, 45.
CASA nueva, habitaciones espaciosas, mucha luz, confort; tranvías. Torrijos, 33.
EXTERIOR, 105; ático, 90; interiores, 50 y 65. Alcañara, 46.
HERMOSO entresuelo, rodeado jardín, doce habitaciones, baño, 165 pesetas. Segundo, 10 mismo. Pilar, 67.
PRECIOSO principal, enfriamiento, cuarto baño, ocho piezas. Claudio Coello, 63.
LISTAS hospedajes gratis. Hortaleza, 41, entresuelo.
SEÑORA alquila gabinete céntrico caballeros, todo confort. Razon: Hortaleza, 41.
CUARTOS desahucados, verdad, pagando después. Servidumbre bien informada. Hortaleza, 41.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas mensuales. Informarán: Garaje Pº General Pardiñas, 34.
FORD nuevo vendese 4.300 pesetas. Cartagena, 26. Garage Almagro.
VIC, Vallehermoso, 7. Automóviles ocasión, garantizados, todos modelos y marcas. Contado y plazos (12 meses).
ESCUELA chófers. Enseñanza perfecta, económica. Pedid condiciones. Reparaciones automóviles, aceites, grasas, artículos limpieza. Casa Antuan, Almagro, 14.
FIAT 501, por ausencia, toda traza. Nicasio Gallego, 10. Garage.

AUTOMOVILES
CUSTODIA y venta de automóviles, 20 pesetas

DESDE INGLATERRA

El inesperado gran déficit del presupuesto

La noticia ha caído como una bomba—como una bomba que a todos hiera—. Cuando los periódicos de esta mañana daban cuenta del déficit del presupuesto que acaba de cerrarse, el gran público, aun sonoliento, que marchaba a la oficina friolero y malhumorado, no hizo caso. Yo veía cómo pasaban por alto esa información e iban a buscar en la de deportes los preparativos de la gran regata entre las Universidades de Cambridge y Oxford que se celebrará mañana. Pero esta tarde, cuando ya se conocen las declaraciones de políticos y financieros, que predicen nuevos impuestos sobre los artículos de consumo, esta tarde es cuando el público burocrático de esta inmensa ciudad oficinesca se ha dado cuenta de la desgracia. No escribo que se ha emocionado, porque todos sabemos que esta gente fría e impenetrable como la atmósfera de su city no se emociona, o, al menos, no lo deja ver.

Pero vamos al grano. El presupuesto inglés para el año financiero que acaba de morir con el día de ayer arroja un déficit—según las liquidaciones provisionales—de 36.693.791 libras esterlinas, o sean aproximadamente mil millones de pesetas, al cambio de 27 pesetas por libra. Ante la magnitud de esta cantidad el lector debe pensar, no en el presupuesto español, sino en el inglés. Relacionándola con éste, el déficit viene a ser tan sólo de un 4,25 por 100 en proporción a la cuantía efectiva de sus gastos. Estos han ascendido a 842.395.027 libras, contra 805.701.794 que han importado los ingresos. Para mayor claridad damos estas cifras comparándolas con sus equivalentes en el año financiero anterior:

Table with 3 columns: AÑOS FINANCIEROS, 1925-26, 1926-27. Rows: Gastos, Ingresos, Déficit (en libras esterlinas).

Mas no se crea que este déficit ha sido completamente imprevisto. Al escribir el principio que la noticia de su existencia ha caído como una bomba, me refiero, naturalmente, al gran público. Los especialistas y los políticos, aunque en menor magnitud, lo previeron. Los más pesimistas lo calculaban tan sólo en unos veinte millones de libras; los optimistas y los amigos políticos de mister Churchill reducían esta cifra a unos doce o quince millones. La existencia de un déficit fué cosa desoñada, puesto que ya cuando la aprobación del presupuesto se suponía un déficit de 7.728.000 libras. En el transcurso de su ejercicio, al paso que los gastos han excedido de los cálculos en 9.917.027, los ingresos han disminuido en 19.048.767 libras. Aquel aumento en los gastos ha sido causado principalmente por la extraordinaria crecida en los intereses de la Deuda Nacional, que ha exigido 14,5 millones de libras más de lo presupuestado. Del lado de los ingresos ha sido el más principal de ellos, y de los impuestos—el Income-tax—el que ha fallado a los cálculos de mister Churchill. Mientras éste cifraba su recaudación en 254 millones, ésta sólo ha producido 234. También el impuesto sobre beneficios de las corporaciones ha rendido casi tres millones menos de lo calculado, dejando fallidos los supuestos de la Hacienda con casi un 50 por 100.

Causas de semejante perturbación, tan poco común en la historia financiera de Inglaterra? Para los conservadores y los optimistas la explicación, bien siempre, hay que buscarla tan sólo en la huelga minero-carbonera y en sus trastornos industriales consiguientes. Por cierto que, según las opiniones de aquellos, es el carbón la causa de todas sus dificultades financieras. El déficit del presupuesto del pasado año, que importó 14 millones de libras, atribuyese a los subsidios para las minas de carbón, que ascendieron a unos 19 millones. El déficit de este año es—según los mismos—consecuencia del paro en las minas. Total: que por unas u otras razones y por curiosa paradoja, va resultando que las minas de carbón, factor el más trascendental en el desarrollo industrial de la Inglaterra gran capitalista, han venido a ser un elemento perturbador en su Hacienda y en su economía. El hecho no deja de ser sintomático.

Que la huelga carbonera ha influido de forma trascendental en la desfavorable liquidación del pasado presupuesto no cabe duda. Mas que ella haya sido su única causa, es lo que nosotros ponemos en duda. Por lo demás, y aun admitiendo esa explicación unilateral, cabe pensar en que esas perturbaciones en la economía carbonera pueden ser consecuencia o indicio de una crisis económica más honda. Para otra ocasión nos reservamos nuestra modesta pero original opinión sobre esto.

Consecuencias del déficit hoy conocido? Aun es pronto para que aparezcan. De todos modos, no pueden ser muy importantes para una economía de tan formidables disponibilidades como la inglesa. En el mercado de divisas esta tarde han sido imperceptibles. En cambio, en Bolsa han bajado las acciones de Tabacos extraordinariamente ante el temor de nuevos impuestos sobre ese artículo.

Que ese temor es muy fundado parece lógico. A mí, como español, otro temor me asalta. ¿No será uno de los nuevos arbitrios que se preparan para aumentar los ingresos de la Hacienda la subida de los derechos arancelarios—o de los impuestos—sobre los vinos? Poco hemos de vivir para que no lo sepamos.

Antonio BERMUDEZ CANETE

Londres, 1 de abril.

Disminuye el comercio mejicano

Efectos de las rencillas políticas y las disensiones con los yanquis

MEJICO. 5.—La vida comercial de la república resientese visiblemente de las rencillas políticas y diplomáticas surgidas en las relaciones entre Méjico y Estados Unidos.

El volumen de los negocios con la nación norteamericana ha decrecido notablemente, y esta tendencia sigue acentuándose a causa del boicot emprendido contra los productos de procedencia yanqui.

Campaña contra el cáncer en Buenos Aires

BUENOS AIRES. 5.—Las instituciones médicas y de carácter benéfico se disponen a emprender una campaña sanitaria para prevenir y combatir el cáncer.

Se abrirá una suscripción popular con el fin de adquirir algunos gramos de radio para distribuirlos entre los hospitales e instituciones de asistencia pública.

Oficiales polacos ejecutados

VARSOVIA. 5.—Esta mañana han sido ejecutados dos oficiales del Ejército polaco, convictos de traición.

De Almadén a Madrid

Un «azogado» es un pobre enfermo por una intoxicación lenta de mercurio. Los vapores de este metal, que penetran por los poros de la piel y también por las vías respiratorias, producen en el organismo ese temblor particular que se manifiesta también en el habla. Otra de las manifestaciones inmediatas del hidrargirismo es la podredumbre de los dientes. En el hospital de las minas conversamos con dos de estos enfermos; de dicha enfermedad no había más allí. Para remediar los graves inconvenientes de la industria del azogue se ha pensado en la colonización de una gran extensión de terreno, adonde se trasladan los atacados del mal o se previene la enfermedad con trabajo al aire libre; pero, no obstante los esfuerzos que se han hecho, parece que la solución práctica de este problema dista mucho de ser una realidad. La falta de agua en Almadén no permite precauciones higiénicas, baños y lavado especialmente, que aminorarían las consecuencias inevitables del trato con el mercurio.

Además del hospital, donde las buenas Hermanas de la Caridad nos entrevistaron agradablemente un buen rato, vimos la iglesia, que no nos entusiasma mucho. También en ella se proyectan reformas provechosas y allí mismo el señor Obispo de Ciudad Real con el párroco de Almadén convinieron en las líneas generales. En cambio, en Chillón, hay una iglesia del siglo XIV que es una joya. El arriero de la época es estupendo. El doctor Estenaga, conoecedor como pocos de nuestros tesoros de arte religioso, lamentaba que manos alevas hubiesen encañado las paredes y columnas de las elegantes arcadas; por eso le vimos raspar indignado con la contera de su bastón la cal indecente que cubría la majestad sagrada del granito secular, como afeite postizo el rostro de mujer hermosa, en tanto que daba órdenes para limpiarlas y devolver a la iglesia su pristina belleza.

Una cosa extraordinaria ha logrado el Obispo en estos pueblos: entusiasmos evidente y eficaz por las vocaciones eclesíásticas. Tanto en la iglesia de Almadén como en la de Chillón, nos llamaron la atención unos cepillos blancos con letras encarnadas, en los cuales se pide el óbolo de los fieles para la grande obra del sacerdocio católico. En las columnas y paredes en tránsito por los ojos unos carteles fantásticos con grandes caracteres rojos, que recuerdan a los cristianos esta obligación importantísima de contribuir a las vocaciones eclesíásticas. Y nos decía entusiasmado el señor Obispo que, no obstante las pobreza de los feligreses, se reunían apreciables sumas.

El pueblo de Almadén se había congregado en la iglesia para recibir su Prelado; las señoras tenían mucho interés en que viese los ornamentos que ellas mismas habían confeccionado; las Asociaciones piadosas deseaban que se enterase de que existían; el alcalde con su concejo, que fuese al Ayuntamiento. En efecto, allí descansamos un poco, y tanto el señor Arenas como sus ediles, se esmeraron cordialmente, obsequiándonos con un «lunch». Todavía pudimos ver el mercado que se inauguró dentro de poco con el nuevo cementerio. Antes de abandonar las minas, hemos de decir que, tanto el director, señor Centeno, como el personal, tuvieron especial empeño en hacernos agradable la visita, poniéndose a disposición del señor Obispo y acompañantes con exquisita amabilidad. El pueblo, los obreros, son buenos realmente; lo que sucede a veces es que pasan hambre, y el hambre es mala consejera. Por otra parte, si se les exige el sacrificio de su salud por unas pesetas, se explica que refulsionen y protesten antes de aceptarlas.

Nos despedimos del azogue y de los azogados, de las cigüeñas y de las golondrinas, que chirriaban alborotadas, y el automóvil de un excelente amigo del señor Obispo, cuyo nombre sentimos no recordar, nos lleva a Chillón por medio de aquellos campos, cubiertos de trigo y salpicados de flores. Por la carretera nos tropezamos con pajaros de negros gorrinos que se apartan



—¿Qué es esto? «Una corná en la pantorrilla con desgarramiento de tejidos blancos» —Na; la media que se la ha jecho porvo.

EL PARTE FACULTATIVO, por K-HITO

EL DESVESTIDO FEMENINO

Ambos caballeros discuten con viveza. El más joven y de tipo más varonil, exclama interrumpiendo, un poco brusco, a su interlocutor. —¡No me convence usted! Yo no las disculpo, pero insisto en que en definitiva, somos nosotros, los padres, los maridos, los hermanos, los novios, los llamados a no consentir, hasta por dignidad, que «ellas salgan a la calle...» como salen. Esto es lo que afirmo y lo que sostengo.

—¡Perfectamente! Pero yo le pregunto a usted una cosa. ¿Quién es el guapo que a estas alturas convence a su hija, a su mujer, a su hermana o a su novia de que irán muy elegantes yendo como van medio desnudas, pero que «no deben ir así», porque así van muy indecentes?

—¡Ah! ¿Y quién dice que se trate de convenceras nada más? ¿Para qué y para cuando reservamos entonces nuestra autoridad, moral, social...? ¿legal? Eso hay que impedirlo, porque se trata de un caso de decoro, sencillamente: de decoro de ellas y de decoro nuestro. Y conste que, como usted sabe, yo no me asusto de nada; ni siquiera miro eso del desvestido femenino en nada. Esta, sino en caballero, en hombre, que no se aviene a hacer un triste y «cañalladísimo» papel acompañando en público a una esposa, una hija, una hermana o una novia, todo lo elegante que usted quiera, pero que no se visten como deben vestirse las mujeres honradas. Y ese «papel» tristísimo, vergonzoso, al que le corresponde un apelativo... impronunciable, es el que hacen actualmente infinidad de papás, de hermanitos, de novios y sobre todo de maridos...

—El consuelo que nos queda es que somos todos los papás, maridos, etcétera, etcétera, los que lo hacemos hoy día.

—Efectivamente: casi... todos. Y por eso mismo la conclusión a que se llega es la de que hoy escasean mucho los hombres, los verdaderos hombres, aunque nunca se ha hablado y se ha escrito tanto como ahora de energía, de masculinismo, de virilidad y de masculos... de «agallas», en una palabra, que no se ven por ninguna parte! ¡Pura literatura!...

—¡Es usted... tremendo!

—No, señor. Lo que soy es franco y claro. Y porque lo soy, repito, que no hay derecho a tolerar que unas modas extranjeras, francamente cocotiles, convirtan a nuestras mujeres españolas en «cocottes»; a esas mujeres que son o serían las madres de nuestros hijos y las depositarias de nuestra honra y nuestro honor.

—¡Si le oyeran a usted algunos, dirían que «todo eso es de otros tiempos».

—Quizá habrá quien lo diga; pero los que por ser o querer ser «muy de hoy» no tienen inconveniente en consentir que sus esposas y sus hijas va-

yan por esas calles, paseos, teatros, etcétera, casi desnudas, incurran a menudo en la paradoja de sentirse celosos defensores de su honor, si alguien pone en duda que esas señoras o señoritas lo sean, cuando la verdad es, que no lo parecen... ¡Y no digamos si las premisas tienen sus naturales consecuencias, como también suele ocurrir!...

—¡Definitivo!...

—Y tan... definitivo, que si hemos de ser consecuentes con esa tolerancia, que permite a nuestras mujeres «vestirse» como hoy visten, no tenemos derecho, moralmente hablando, a la protesta y a la indignación, cuando nos oprimos o veamos, que las confundimos con tipos fáciles, y que los osados galanteadores acuden al señuelo de tanto desecore, de tanta licencia y de tanto impudor...

—Es verdad: completamente verdad, todo eso. Pero, vuelvo a lo mismo. ¿Qué hacemos con «ellas», que hago yo, verbigracia, que he agotado en mi todos los medios, discursos, reflexiones, súplicas, enfados, etcétera, etcétera, para que mi mujer y mis dos chicas se vistan... decentemente? ¡Pero, hombre, si hasta al templo, que es el colmo, van igual! ¿Qué hacer ante una obcecación parecida? ¿Me lo quiere usted decir?

—Yo solo puedo decirle lo... que yo le he dicho.

—¡Ah, caramba: venga!

—No tengo hijas, pero tengo una mujer a quien quiero mucho. Mi esposa también era de las «obcecaditas», como usted dice, y también procure convencerla de que ciertas modas no debe ni puede adoptarlas una mujer decente. Y cuando me convencí de que... no la convencía, firmemente, restello, por otra parte, a no hacer yo el ridículo y a evitar, quizá, algo más grave para los días, le dije un día, en un tono sin réplica: «Vas a llorar a la modista hoy mismo, y vas a entregarte los vestidos para que los reforme, adocentándolos, y que después te los pruebes en presencia mía para que yo te los vea puestos». Y añadió, siempre de una manera rotunda. «Eso lo vas a hacer hoy mismo, porque mientras no te alargues esos trajes, ahora a la rodilla; te cierran esos escotes exagerados y te pongan unas manguitas en esos vestidos, que no tienen ninguna o casi ninguna; es decir, hasta que no puedas vestirse de señora, no sales a la calle».

—¿Y qué pasó?

—¡Toma! Pues que desde entonces mi mujer sale a la calle vestida.

—¡Caray, voy a tomar nota del procedimiento! Y es que con las mujeres hay que emplear recursos, ¡es verdad!, hay que ser...

—¡Hay que ser... hombre, lo primero! ¡Hasta para enamorarlas: créalo usted!...

Curro VARGAS

El eco literario

FABRICA Y HOGAR

El padre Adolfo Villanueva ha publicado un libro titulado Patria y Hogar. Un padre que se nos viene con antiguallas, dirán muchos. Un hombre—decimos nosotros—dotado de sentido actual, de capacidad dinámica para una lucha en la que es preciso poner todos los ardores.

No será quizás el libro del padre Adolfo Villanueva un libro estrictamente literario. Cabe, sin embargo, aquí desde el instante en que está escrito con lozanía, clara y castizamente. Cabe de todos modos porque todas las tribunas son buenas para dar aire a los sentimientos con que el autor de Patria y Hogar ha henchido las páginas de su obra.

Con gran acierto dice el prologo: —José María Pemón—que la obra del padre Villanueva es, antes, en efecto, una afirmación. Ahí reside, en efecto, todo su valor. Afirmarse eivamente en algunos sentidos ideológicos es en la sociedad moderna una obra de heroísmo. Aquel valor que se adjudica a la obra valiente que arremetida con arraigados principios y tradiciones, ya no es, ni siquiera, valor físico, o valor achulado, que es lo que siempre fué. Ahora eso no es más que una triste y ridícula cobardía, la cobardía del que tira una piedra más sobre la fachada venerable del templo asaltado por la muchedumbre soez.

Como se aprecia ahora el verdadero valor! Ahora cuando del más destortado y polvoriento magín salen con facilidad ingenuidades como «salen honrados y lo más noble, el valor se descubre con sencillez al pasar ante el templo, a saludar a la bandera, decir: «No, perdoname; yo no salgo a lucirme junto a la podredumbre pintarrafeada de una mujer pública; estoy muy ocupado en tener en brazos a mis hijos.»

SOBRE EL POLO NOROCCIDENTAL

EN DIRIGIBLE

Bien presentado, iniciando a la lectura, llega este libro, en que el famoso explorador Amundsen, en colaboración con Ellsworth, nos habla de un viaje maravilloso.

El libro tiene interés en manera igual para doctos y profanos. Algunos capítulos del principio, son expresión de acertadas opiniones sobre diversos temas científicos, relacionados con el tema principal de la obra.

La parte más viva del libro supera en emoción a muchas novelas del socorrido género de aventuras expedicionarias, y tiene todo el ejemplar mérito de una verdad estricta. Interesa profundamente la lectura de unas páginas, en las que hombres de temple, que han emprendido una tarea científica y heroica, cuentan con gran sencillez algo de lo que les ha ocurrido.

Al final del libro van unas fotografías muy interesantes.

REFLEXIONES SOBRE LA LITERATURA

En el último número de Anales aparece una carta de Paul Bourget sobre literatura. Una admirable carta en verdad, que honra el sentido crítico despierto siempre de este anciano maestro de las letras. La hemos leído con respeto profundo y nos ha maravillado la esencial discreción con que este hombre, por su edad, de otros días enfoca los movimientos juveniles de la literatura. Difícilmente puede darse un juicio más acertado y más sabio, de una gran justicia, de una serenidad y una ponderación ejemplares.

«Ciertamente que este fervor de los jóvenes por obras condenadas por los viejos es, a menudo, exagerado. Se transforma en injusto—subrayamos nosotros—cuando implica un total desconocimiento de esos viejos. Pero no tiubemos en discernir que existe ahí una necesidad vital y necesaria para el desenvolvimiento de la literatura.»

He aquí magistralmente expresado todo el mérito y toda la equivocación de las jóvenes generaciones literarias. No levantemos ante ellas una muralla de incomprensión; pero comencemos ellas por no ser incomprendidas. Hay que reparar en que muchas veces se las combate más como una defensa de algo que ellas han atacado sin deber que como una ofensa contra lo que ellas mismas representan.

En resumen, al atacarnos se las invita a una limitación útil, a una labor exclusivamente positiva. Se les dice: Cread en buen hora; pero no intentéis destruir esto, porque estamos aquí dispuesto a la defensa.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Folleín de EL DEBATE

HENRY GREVILLE

El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Después de algunas pocas palabras de cortesía cumplidos por ambas partes, se abordó de lleno la cuestión que había llevado a los jóvenes amigos a la suntuosa morada del rico propietario. La señorita Katie Motter deseaba imponerse en los principios fundamentales del arte arquitectónico.

—Puede que le parezca a usted extraño este deseo en una señorita, y aunque lo juzgue no más que como un capricho de niña mimada que no se resigna a desistir de sus gustos—explicó el señor Motter dirigiéndose a Horacio—, pero en tal caso no le acompañaré en su opinión, porque yo pienso de otro modo y estoy completamente de acuerdo en este punto con mi hija. No sé por qué no va a poder aspirar una joven, una señorita, a adquirir una cultura todo lo amplia y extensa que le permitan su inteligencia y sus medios de fortuna, dentro, claro está, de los límites impuestos por la decencia, por el decoro y por el buen sentido. Y si esto es así, y así parece que no hay nadie que pueda negarlo, habremos de confesar que el estudio de la

arquitectura es tan útil como otro cualquiera, ni más ni menos interesante, por ejemplo, que el de la astronomía.

Al oír pronunciar esta palabra, Katie, que se hallaba sentada a la derecha de su padre, hizo un gesto de disgusto, y volviendo la cabeza a un lado, se aplicó a mirar a la calle a través de los vidrios del ventanal, como si lo que allí se hablaba la tuviera sin cuidado. Tan visible era el desdén, la indiferencia que con su actitud demostraba la joven por la astronomía, ciencia sabia, sin embargo, que Frankley no pudo menos de preguntarse para sus adentros si no llegaría un momento en que miss Motter sintiese la misma aversión por la arquitectura.

—¿Puede usted encargarse de las lecciones que desea recibir mi hija, señor Frankley; tiene usted algún tiempo libre que dedicar a este menester?

—preguntó el señor Motter con reposada voz. Si, Frankley tenía tiempo libre, casi todo el que no empleaba en comer y dormir; pero se guardó muy mucho de decirlo. Se convino, pues, en que las lecciones serían dos por semana, de una hora cada una, y que el joven profesor llevaría sus planes y proyectos a fin de que la discípula pudiera estudiarlos y aficionarse a aquellos trabajos. Una vez puestos de acuerdo sobre los menores detalles del difícil aprendizaje que Katie iba a someterse, John se levantó del asiento que ocupaba y Frankley hizo otro tanto. Se despidieron del padre y de la hija estrechando afectuosamente sus manos y abandonando la casa salieron a la calle para regresar al hotel.

Apenas dieron unos pasos, John de May, inclinándose al oído de su camarada, le dijo casi en voz baja: —El señor Motter me ha encargado que te ofrezca como honorarios por tu trabajo tres dólares por lección. —Está bien; acepto—respondió distraídamente Horacio. —Impero, Frankley rectificó en seguida, como si una nueva idea se hubiera hecho en su mente, y encogíendose de hombros, añadió: —Es decir, no sé si debo aceptar. ¿No sería mejor que me negase a percibir estipendio alguno?... No mediando precio por mis servicios, no habiendo dinero por delante, creo yo que se apreciarían en lo que efectivamente puedan valer mis lecciones... —¡Me lo esperaba, como si me lo hubieran dicho al oído—le interrumpió de May sin dejarle acabar—. Ya salió el europeo quisquilloso, derrochador de su esfuerzo, generoso y pródigo de su trabajo con una generosidad que sería estúpida si no naciera de un orgullo desecado, de una altanería incomprensible o de una tontería rayana en la necesidad... Déjate de sentimentalismos trasnochados, que ya no se llevan guardan en el fondo de ti malta esas endiabladas ideas caballerescas que se cuecen en tu calefete, y que por nada te servirán mientras vivas en Norteamérica, para utilizarlas cuando vuelvas otra vez, si es que alguna ocasión te da por hacer otro viaje a la vieja Europa. Aquí lo de cada uno no puede ser de otro; y si tú no aceptas un sueldo por juzgarte poco digno, el señor Motter, que tiene tanta dignidad como tú, no aceptará por la misma razón tus lecciones gratuitas. Pero, además, dime, criatura, y decídetele a enfrentarte con la realidad: Si no aspiras a obtener recursos de tu trabajo, ¿de qué vas a vivir?... ¡Del aire como los camaleones!... Bah, bah!... Seis dólares por semana no son, precisamente, las riquezas de Creso; pero

no olvides que algo es algo y que menos da una piedra.

Frankley no respondió a la objeción de su amigo. Ambos marcharon durante unos minutos en silencio. De pronto Horacio se volvió hacia De May, exclamando: —¿Qué mujer tan extraña es la señorita Motter! ¡Hace mucho tiempo que la conoces, John?

—Dos años—respondió laconicamente el pintor.

—Y muy guapa... lindísima. ¿No te parece?

—Sí, una muchacha encantadora.

—¿Cuáles son las notas distintivas de su carácter?...

—¿En qué grupo de mujeres se la puede clasificar, por sus gustos, por su modo de pensar?

De May dejó pasar un rato antes de responder a la pregunta de su amigo, como si necesitara pensar antes de dar una contestación.

—Tú mismo podrás averiguarlo cuando hables unos días con ella—dijo al cabo.

—Pero tú puedes ayudarme por anticipado, dándome algún detalle por somero que sea sobre la personalidad espiritual de mi discípula... En resumiadas cuentas, ¿es o no simpática la señorita Katie Motter? —Mí querido amigo, el sentimiento de simpatía es una cosa una apreciación, una inclinación, mejor dicho, tan personal, que es imposible juzgar por otro. A mí puede inspirarme simpatía quien te resulte abiertamente antipático y viceversa, ¿comprendes? —Desde luego; pero como un caso excepcional. Generalmente, ocurrirá lo contrario. Tú y yo tenemos muchos puntos de contacto; hemos tenido las mismas aficiones, casi el mismo modo de pensar. Me parece que lo que te sea grato a ti ha de sernelo a mí y a la inversa...

—En ese caso—respondió John de May con voz grave y calma—es de esperar que Katie llegue a inspirarte gran simpatía.

—Y que no te pones solemne ni nada para decir una cosa tan sencilla, chico!—dijo Horacio un poco asombrado.

El joven arquitecto, como si deseara desentrañar lo que había en el fondo de aquella gravedad con que acababa de expresarse su compañero, le miró atentamente, pero el rostro impassible de John no le dejó adivinar nada a través de la impenetrabilidad de su gesto.

—Pues ahí tienes lo que son las cosas—prosiguió Frankley pausadamente, como si tratara de ir analizando sus propios sentimientos, a medida, que hablaba—, tal y como es, a juzgar por la sola impresión que en esta primera visita me ha producido, creo, aun antes de conocerla y de tratarla a fondo, que no me inspirará nunca las simpatías que tú supones. Es muy bella, cierto; tiene un extraño encanto muy atractivo, no te lo niego, y, sin embargo, hay un presentimiento que me dice que el sentimiento que logre despertar en mi corazón, estará más cercano a la antipatía, a la aversión, que al amor.

—¡Eh, eh, para el caso, querido Horacio! Nadie te ha pedido, ni yo tampoco, que te dejes enamorar por Katie—exclamó alegremente de May, contentando a duras penas la risa que se le escapaba de la boca.

Atravesaban en aquel momento los inseparables enardecidas el parque municipal de la ciudad, plantado de árboles soberbios, que parecían ampararlo todo con la sombra protectora de sus ramos frondosos y verdes. Un viejo cementerio silencioso y

(Continuará.)